

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.509.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MANANA

GRANADA, Domingo, 5 de Enero de 1936.

COMENTARIOS AL CABILDO

PAPELES SON PAPELES... PERO ACABAN CON EL ALCALDE

El Cabildo de ayer fué una de las más pintorescas sesiones que ha celebrado la Gestora. Adelantemos que, aun careciendo de importancia efectiva, de importancia cierta, ya que el asunto de personal, en torno al que se discutía, no interesa a la ciudad especialmente, abundó en trascendencia, desde el momento en que determinó la dimisión del alcalde, siquiera éste, con delicadeza enviable, la fundara luego en sus muchas ocupaciones particulares, que le impedirían atender el cargo, cosa de la cual ha tardado un año largo en convencerse: un año perdido en divagaciones, en mantener utopías y en fracasar en su proyecto cumbre, que era el de las aguas, viviendo oficialmente sin la simpatía abierta de nadie, porque es sabido que el señor Vega no se ha dado maña en la Alcaldía para congraciarse con los que hubieran podido mantenerle aupado, a cubierto de los enconos o de la flaqueza en los afectos.

Es imposible disimular que la dimisión del señor Vega ha sorprendido a todos gratamente. Aunque viniera dibujándose hace tiempo en el ambiente municipal, no se esperaba que surgiera en el Cabildo de ayer. Surgió, y no porque en ninguna de las minorías que componen la Gestora existiese el decidido propósito de dejar vacante el puesto de la Alcaldía. A ninguna le estorbaba en su cargo el señor Vega, y la mejor prueba de ello está en que nunca se le había combatido abiertamente. Si ayer se creó una situación de tirantez entre el alcalde y los concejales, de ésta los concejales no pueden tener la culpa. Fué el señor Vega quien, con su tozudez política, manteniendo la contumacia en el error, haciendo realidad el clásico refrán «sostenello y no enmendallo», dió lugar a que el distanciamiento surgiera y a que en su ánimo germinara el propósito, confirmado poco después, de dimitir irrevocablemente.

Se discutió, como antes decimos, un

PERFIL DEL DIA

Rusia, se aburguesa

Con este mismo título, ha llegado hasta nosotros una noticia amplia y detallada, que da cuenta del acontecimiento. Rusia, el país proletario por excelencia, el que a los proletarios pretendió darlo todo, negando el privilegio de las clases superiores y pregando la supremacía de la inteligencia sobre cualquier otra afirmación de los pergaminos, vira en redondo, abandona el campo en que crecía esa falsa semilla de igualdad y vuelve los ojos a los prejuicios burgueses, y a los burgueses refinamientos, como si quisiera contradecirse a sí mismo, negar su esencia y pisotear su contenido.

Emilio Carrere, el escritor galante y elegante, que flagela santamente con su prosa y suspende el ánimo con sus versos, nos decía hace poco cuán amigos de perfumarse se han vuelto ahora las mujeres rusas, que aceptaron en un principio, como perfume único, el que emanaba del torso de los camaradas, siquiera éste no convidara al ensueño, y con qué buen humor ha sido acogida la idea de instalar en Moscú una Perfumería Nacional, que es honra y prezo de los que micos rusos.

Carrere, pues, nos preparó el ánimo para conocer la evolución de Rusia, hacia los vicios de la ingrata burguesía. Y, ahora, la noticia a que aludimos en un principio continúa abriéndonos la senda de la sorpresa, maravillándonos con lo inesperado de su realidad tangible. Rusia se aburguesa, sí. El país de la utopía, se desmiente. Y los ciudadanos de alpar gatas, quieren «smoking».

La cosa ha sucedido así: En el «Hotel Metropole», de Moscú, se había organizado una fiesta para despedir al año viejo y recibir al nuevo. Diversos números se aceptaron como buenos, y, aun que el baile prometía resultar lleno de atractivos, para lograrlo por completo, a la Gerencia de la casa se le ocurrió celebrarlo estableciéndose para los asistentes vestuario de rigurosa etiqueta: «smoking», pechera almidonada, cuello y puños también duros y zapatos de

asunto de personal; menos aún: la retirada del orden del día de unos dictámenes, relacionados con algunos funcionarios, de carácter interino o temporero, luego de haberse acordado por las respectivas Comisiones que los decidiera el Cabildo. Solicitado por el señor Angulo que los papeles entretenidos vinieran al salón de sesiones para discutirlos y fallar el pleito, si había lugar, el ex presidente de la Gestora se opuso una y otra vez, alegando ser facultad privativa de la Alcaldía confeccionar el orden del día de los Cabildos. Pero el gestor agrario no se dió por vencido. Razonable en la petición y firme en el gesto, exigía de nuevo la traída de los papeles. Sobre los papeles se habló un rato largo, y llegaron a nombrarse tantas veces que no hemos terido inconveniente en servirnos de ellos para titular este artículo.

No obstante, el señor Vega había quedado fuera de combate. Al acabar la sesión pensaba ya, sin duda, en ir haciendo la maleta de dimitido: esa maleta en la que, además del proyecto costosísimo de las aguas, edificado sobre arena, ya que nunca contó con el elemento principal: el agua misma, se lleva también el deseo de restablecer el crédito municipal, que deja endeble y tan malparado como antes, teniendo en cuenta que no hay contratista capaz de contratar con la Corporación en condiciones normales, ante el temor de no cobrar sus devengos; y, por otra parte, la obra de la calle de Molinos, que, aun subastado un trozo, todavía no se ha realizado ni se realizará en mucho tiempo. Tal es la realidad que queda en la Gestora, a espaldas de la dimisión del señor Vega Rabanillo, que, no habiendo sido nunca político, nada ha logrado, ni nada podrá ya lograr en este campo.

Nosotros le aconsejaríamos que volviera a su clínica, para no desatenderla nunca más con otras actividades. No siempre pueden sustituirse ni emularse los éxitos del bisturí.

charol. Se consultó el propósito a las autoridades y las autoridades lo encontraron no aceptable, sino magnífico. Y de tal guisa se celebró la fiesta. ¿Ven ustedes qué sencillo? No hay sino decidirse para triunfar o para escandalizar, y Rusia se ha decidido.

Mercede el caso un rato de amable meditación, sobre él. Vale la pena pensar acerca del respiro que en Rusia habrán dado los sastres caros, presintiendo de nuevo la vuelta del traje de etiqueta. Porque no cabe dudarlo. La igualdad tiene muchos inconvenientes. No queremos suponer lo que sería en España de los tapiceros y de los cbanistas, si todos se arreglaran en sus hogares con unas tristes sillas de aseo. No podemos apreciar la horrenda desdicha de los representantes de automóviles si todos acordaran ir a pie, ni la de los decoradores, si la decoración se reputara como un lujo inadmisibles. Ni la de los albañiles, si no se construyeran palacios y casas grandes, y todos nos conformásemos con unas ventilladas zahurdas.

Rusia ha creído, acaso, en la verdad de estos razonamientos, y tuerce el timón de su nave nacional, dispuesta a encauzar el desbarajuste de su régimen. Pero, en fin, de sabios es cambiar de opinión. Y los Soviets, variando de criterio, puede que, si no de sabiduría, den, cuando menos prueba de viveza.

M. Santaella Pérez.

EL SUCESO DEL SABADO

¡Esas farolas!...

Ayer tarde ocurrió un lamentabilísimo accidente del que resultó víctima el auto móvil de la matrícula de Jaén número 4056. El hecho se desarrolló en el paseo del Salón y en sitio conocido por la Fuente de las Batallas.

Según declaraciones de varios testigos presenciales, el accidente fué debido a una falsa maniobra de una de las farolas allí instaladas, y como consecuencia de ella (de la maniobra), se produjo el vuelco aparatoso del vehículo.

Desde luego y no por lo que hayan dicho los testigos, sino porque los hechos así lo demuestran, el poste metálico se precipitó con excesiva violencia

sobre el coche. Tanto, que los mismos viajeros tuvieron que despedirlo a larga distancia, para no ser atropellados también por la farola.

El chofer Herminio Fuengirola Hernández presentó la consiguiente denuncia—posiblemente, en la Comisaría—, consignando que él pensaba regresar a su punto de procedencia y hacer cierta operación financiera con el coche; pero después de lo ocurrido, resulta que ni el mismísimo Ford sería capaz de hacer con él ni un modesto encendedor de bolsillo. Ante este caso, uno más de tantos como se están repitiendo en nuestra ciudad, no nos cabe más que señalar nuevamente la reiteración con que hemos venido protestando siempre de los inconvenientes que se vienen acumulando sobre la circulación.

Urge, pues—repetimos—que por el alcalde, o la autoridad a quien compete el asunto, se ordene que sean retirados todos los árboles todas las farolas y, si puede ser, todos los transeúntes de todas las calles de Granada.

Lo requiere así el buen nombre de nuestra ciudad, que siempre debe de estar atenta a sus deberes urbanos para con el progreso y el cosmopolitismo.

¡Habrá que ver lo que vaya diciendo de nosotros por ahí Herminio Fuengirola, víctima de este atropello farolil impropio de nuestro renombre.

Es necesario, pues, de todo punto, dejarle sitio a los automóviles. Pero de todo punto. Aunque sean del punto de la plaza de la Trinidad, que nunca se estrenan. Y punto en boca, pues.

Esafiam.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Visitó en su domicilio al jefe de los liberales granadinos, señor La Chica, el representante de los labradores damnificados por las últimas inundaciones, don Antonio María Afán de Ribera.

Le fué entregada una instancia para el Gobierno acompañada de los certificados periciales, pidiendo una indemnización por los daños.

El señor La Chica atendió con interés el asunto, telegrafando acto seguido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, recomendándoles con vivísimo empeño el deseo de los labradores, haciéndoles ver lo justo de su petición.

—La sociedad del Tranvía de Motril a la playa va a proceder a su disolución por consecuencia del difícil estado en que actualmente se encuentra, y, a tal efecto, ha convocado a sus accionistas a Junta general extraordinaria.

—Con motivo del octavo aniversario de su muerte, los periódicos dedican un recuerdo a Sagasta.

—Un diputado, amigo del señor Canalejas, ha asegurado que el presidente del Consejo tiene el propósito decidido de acometer la reforma del Senado antes de que se discutan algunos proyectos de tendencia francamente democrática, como el relativo a las asociaciones religiosas.

—Participan de Melilla que agentes de la Policía secreta recorren las posiciones adquiriendo informes sobre el personal que trabaja en las obras.

Barcos de guerra recorren sin cesar la costa.

DESILUSIÓN

Si yo hubiera sabido... cuando una y otra vez te abrumaba a lecciones, que en tu fresca niñez ya el soplo de la muerte cruzaba inadvertido y la fiebre aguardaba su presa, y por la puerta en donde ayer jugabas te llevaría muerta...

¡Si yo hubiera sabido!...

Te habría rodeado de ternura y de amor, a cada paso tuyo brotaría una flor, huirías de la escuela los severos escaños, y en tu vida tan corta las horas te traerían tal tesoro de bienes, que al fin te envidiarían los viejos de cien años.

Dejarías las clases y los textos odiosos; juntos los dos, veríamos los prados olorosos, las campañas vibrantes de luz y de armonía; yo pondría en tu frente flores de mil colores; la abeja más solícita no hubiera tantas flores hallado en todo un día.

Luego, hacia el nuevo año, los tres Magos aquellos, del Oriente vendrían en sus viejos camellos para que, al despertarte, gozaras la sorpresa de verte rodeada de muñecos, caballos, bebés, polichinelas... como entre sus vasallos se siente una princesa.

Pero, ¡ay! yo no sabía... Yo te sermonaba; para un mañana incierto te instruía y formaba, cuando un día, llorando mi sueño interrumpido, ví que el libro caía de tu manita triste... La lección se acabó; ya nunca más me oíste...

¡Si yo hubiera sabido!...

AMADO NERVO.

GLOSA POLÍTICA

El sino de las derechas

Para ser zahorí, con relación a las derechas españolas, no hay que poseer una gran penetración, ni una gran lógica. El sino de las derechas—nosotros lo afirmáramos arrostrándolo todo—es hacer figuras políticas de la nada y levantar pedestales sobre odios, como es la misión del zángano no trabajar, y la de los gobernantes, barajar promesas. Algo inevitable, algo consustancial con la existencia, individual o colectiva. Algo que no se puede sacudir ni despegar porque sabe ir con uno a todas partes.

En varias ocasiones hemos dicho que si los señores Azaña y Largo Caballero han vuelto a significar mucho en la política del país, después del ostracismo a que les condenó el pueblo, luego de su nefasta actuación al frente de los destinos de la patria, ello lo deben única y exclusivamente a las derechas, que, persiguiéndoles con encono y mostrándoles a los ojos de los españoles bastante peores de lo que en realidad eran, lograron provocar la reacción y hacer que el propio pueblo se pusiera de parte de los perseguidos. Y no serían estos dos solos los ejemplos dignos y posibles de citarse.

Actualmente, el fenómeno se repite, y ese criterio nuestro vuelve a cobrar actualidad. El Gobierno Portela, que se tambalea y que no podía hallar, a pesar del transcurso de los días, su estabilidad suprema, parece que la consigue ya y que cuenta cada vez con más apoyos y con más sectores de la pública opinión. ¿Y a qué se debe esto? Sencillamente, a que las derechas han iniciado su campaña cruel, su odio rotundo contra el Gabinete que preside el ex ministro de la Gobernación y actual titular de esta cartera y presidente del Consejo.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Un puente nuevo

Con grande solemnidad se ha inaugurado un puente sobre el Manzanares que lleva el título de Puente de la República. Es un puente inmenso hecho no para salvar un río sino para salvar un desnivel y que por él circulen, a sus anchas, cuantos sientan la necesidad de correr sin detenerse a no ser que un árbol, un pretil, u otro objeto resistente, se cruce en el camino.

Este pobre Manzanares ha sido el río mimado de España. A excepción de don Francisco de Quevedo que tenía una visión realista de las cosas, los que han gobernado España siempre quisieron hacer de un arroyo el Manzanares o por lo menos el Danubio Azul.

Quevedo escribió esta linda letrilla:

«Más agua trae en un jarro cualquier cuartillo de vino de la taberna, que lleve con todo su argamasijo.»

Pues no obstante, el arroyo aprendiz de río ha conseguido verse canalizado soberbiamente. Centenares de campos de España se inundan por no tener profundidad suficiente sus ríos para resistir las avenidas. Se pierden millones; quizá

Las derechas españolas—y al hablar así nos referimos a las derechas extremas, que son las monárquicas, y a las del señor Gil Robles, que con aquellas se familiarizan—acaban de presentar una proposición acusatoria contra el Gabinete Portela, fundada en la inconstitucionalidad de la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes. Ya dábamos ayer cuenta del hecho y hoy nos place registrar que, lejos de arrepentirse, el bando derechista se afirma en su posición. Que—loado sea Dios—afirma también la del Gobierno, al que quisieran esas mismas derechas ver muerto y enterrado.

Según las noticias fidedignas que nos llegan, en la Diputación permanente del Congreso apenas se reunirán seis o siete votos para acusar a los ministros y al presidente. Fracasará, pues, la proposición. Quedarán derrotados quienes sustentan, ellos sabrán cómo y por qué, la teoría de la inconstitucionalidad, apoyándose en una Constitución que siempre detestaron y a la que acusaron igualmente de ir contra las esencias genuinas de la España sana.

Pero eso no importa. Lo importante es que las derechas combaten. Y que, combatiendo, honran y realzan.

El señor Portela debe estar en oración por que continúen llegándole ataques de los señores Gil Robles, Goicoechea y Calvo Sotelo. A medida que le llegan, le llueven los apoyos y los partidarios. Es el sino de las derechas. Algo inevitable y dañino. ¿Y qué se le va a hacer, Señor? Cada cual tiene su cruz, y la cruz de los ataques derechistas es la de hacer figuras adversas.

miles de millones. El Manzanares corre por márgenes de cemento con escaleras para embarcaderos. Y hasta se han levantado balnearios y casas de baños en sus orillas. Uno de ellos es un navío de cemento armado llamado «La Is la». ¿Pero dónde está el agua que la rodea?

Y menos mal que ha sido abandonado aquel proyecto de canalización con miras a la navegación de altura. La última vez que se habló de ello había madrileños, de estos de cepa, que no salen de la circunscripción de la calle del Amparo, que hablaban de un fondeadero para la Escuela Inglesa. Pero el proyecto de navegación se hizo y se discutió muy en serio, sacando a relucir los proyectos de Carlos III y hasta palabras de Felipe II.

Menos mal que por ahora el gesto se queda en este puente digno del padre Rhin que guarda el secreto de los nibelungos.—J. de R.

QUE LE PARECE A USTED...?

Según el señor Ossorio y Gallardo, la prórroga de la suspensión de sesiones de Cortes es perfectamente constitucional. Entonces, ni media palabra más. Ya sabemos que el señor Ossorio es la juridicidad personificada... y momificada.

Un título: «Intentan dar un atraco y son detenidos.» Si, es muy corriente. Eso se llama «ir por lana y salir trasquilado».

Declaraciones del señor Portela: «Todos debemos poner de nuestra parte cuanto sea posible, para no despertar a la gente, que quiere tranquilidad.» ¡Caramba! ¿Qué pensará hacer el señor Portela, que quiere pillarnos durmiendo? Pues mucho ojo, ¿eh?

«Condenación unánime en Estokolmo por el bombardeo de una ambulancia sueca.» Si, es lo que habrán dicho en Estokolmo: «Esto... es el kolmo».

Un diario local se ha empeñado en enriquecer a la Empresa del Cervantes. Dice, en serio, que «La viuda alegre» es inmoral, y así se agotan las localidades en todas las secciones. Esos reclamos de espectáculos deben cobrarse caros.

Más caros que los de enfermedades secretas.

El crítico de turno.

PARA TABACO Y ACEITUNAS Se venden fardos en esta Administración

La más terrible plaga social

¿Es moderno el paro obrero?—Su historia en la antigüedad.—Los remedios contra el paro

Las últimas estadísticas relativas al paro obrero indican que en la mayoría de los países el número de parados ha ido disminuyendo con relación al año 1934, habiéndose acrecentado aún en estos últimos meses. Sin embargo, ha aumentado en algunos países entre otros en España, Francia, Hungría, Suiza, Checoslovaquia y algún otro. Evidentemente quizás ello sea debido a la política empleada por la mayoría de los Gobiernos de los distintos países del mundo, a fin de remediar esta crisis que asola a todos los países del globo. Es innegable que es una de las cosas que más afectan a la economía de un país y sin que nos pongamos a analizar los diferentes medios empleados por algunos países para remediar el paro no hay que negar que de un modo o de otro tienden a remediar esta crisis siempre reduciendo en beneficio del país, ya que no solamente el aumento del presupuesto se ve gravado en forma alarmante para socorrer a los parados ya en forma de asignaciones ya bien de seguros o bien por otros medios, sino que al mismo tiempo hacen que el poder adquisitivo de estos obreros que viene a ser casi nulo, aumente la crisis económica y por consiguiente, al disminuir el poder adquisitivo del país, disminuye en gran parte la venta de aquellos productos que no son necesarios, aumentando por consiguiente el paro.

Se ha hablado mucho del paro en los tiempos actuales, pero ya en diferentes ocasiones se ha indicado que este no pertenece a los tiempos modernos. Tal vez, por ejemplo, las tendencias imperialistas sentidas por Roma y Grecia en los primeros años de la civilización fueron debidas más que a sus afanes imperialistas a la necesidad de expansión a fin de dar trabajo y pan a las numerosas masas. Así, las medidas de donativo durante los años de Pericles pueden considerarse como una medida a fin de combatir el paro obrero. En Roma, durante el siglo primero antes de Jesucristo una enorme masa de población carente de tierras que cultivar, se había centralizado en Roma creando una crisis de proletariado. A fin de remediar esta crisis que tomaba caracteres alarmantes, Graeco el joven creó la «lex frumentaria», que se encargaba de dar donativos de trigo, lo cual podía ser considerado evidentemente como una de las medidas

empleadas en aquella época para combatir el paro obrero. En la Edad Media no existe en realidad esta plaga social ya que la vida era un tanto sencilla y las necesidades muy limitadas. En el siglo XV comenzaron a sentirse los efectos del paro, principalmente en Inglaterra y como consecuencia de la protección a la industria lanera, la cual cambió de medios de existencia a cincuenta mil campesinos que emigraron a las ciudades. En Alemania donde existían gran número de latifundistas, fueron tan vivas las protestas que trajo por consecuencia la llamada guerra de los campesinos, los cuales, una vez derrotados, emigraron a ciudades de mayor importancia donde vagaban en busca de trabajo. En aquella época comenzaron a formarse los gremios los cuales garantizaban una existencia segura a todos sus miembros. Todos aquellos que pertenecían a ellos en épocas de paro, percibían un socorro más o menos importante que les aseguraba sus existencias. Mas sin embargo, el número de los que pertenecían a estas instituciones era escaso en relación con el número de masas desamparadas compuestas en su mayor parte por campesinos y operarios que se hallaban en situación angustiosa. Esta falta de trabajo hizo que algunos caudillos pudieran hacer brotar del suelo ejércitos de millares de individuos al prometerles botín y alimentos. En tiempos de paz todas estas masas se dedicaban al merodeo, a la caza, etc. La ruina definitiva de los gremios apareció con el fantasma del maquinismo, ya que bien pronto se vieron los directores de estas asociaciones en la imposibilidad de procurar trabajo a todos sus asociados pues las estadísticas gremiales determinaban el número de obreros que podían emplear cada mes. Otro motivo era el que estas instituciones fijaban el precio y por lo tanto era muy difícil comentar la venta a consecuencia de lo cual no podía emplearse mayor número de trabajadores.

En lo que se refiere a la época moderna, se han hecho numerosos trabajos dedicados a investigar con todo cuidado el origen y desarrollo del paro y a buscar un remedio eficaz, que hasta ahora no se ha encontrado, para hacer desaparecer esta terrible plaga social, causa de todos los males que asolan el mundo.—C.

Dijo después el gobernador que había hablado por teléfono con el alcalde accidental de Loja sobre la forma en que se lleva a cabo la recolección de la aceituna en aquel pueblo y término municipal, y agregó que se le había informado de que hasta ahora se ha hecho con la más absoluta normalidad.

Por último el señor Torres Romero enseñó a los informadores una preciosa muñeca que por conducto de su secretario particular señor Oliva había adquirido el día anterior en la subasta de juguetes del Centro Artístico, a beneficio de los niños pobres. Dicha muñeca había sido donada por el Presidente de la República.

Dicha compañía dará hoy dos funciones, y mañana se despide.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Montefrío el abogado don José María García Valdecasas.

—Guarda cama, fuertemente acatarrado, el industrial y gestor municipal don Luis Gómez López.

—Lleva unos días de viaje, realizando una visita de inspección, el apoderado del Banco Hispano Americano don Miguel Gómez Sánchez.

—El gobernador civil recibió ayer las visitas de los señores don Gonzalo Muñoz, catedrático y jefe local del partido progresista; don Emilio Moreu, ex alcalde de Motril; don Gerardo Moreu, presidente del Comité progresista de Motril; don Antonio Pérez Utrabo, de Motril; don Melchor Sáiz Pardo, general de Cuerpo jurídico; don Luis Alonso Calatayud; don Antonio Sánchez Guardiola, gerente de la Compañía General de Electricidad; don Fermín Camacho Medina; don Francisco Pelayo, ingeniero de la Diputación; don Juan Leyva Narváez, de la Sociedad de Autores; don Manuel Laguna; don Manuel Fernández Valdés, jefe de la Comandancia de la Guardia civil; jueces municipales señores Vinuesa, Cobos y López Ruiz y don Antonio Díaz Díaz.

—Ayer contrajo matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias la bella señorita Faquita Álvarez Ossorio con el teniente de Artillería don Carlos Halcón y Halcón.

—Ha regresado de su viaje de boda, por el extranjero, el joven doctor en Medicina don Ricardo Sánchez Agesta, con su bella esposa Conchita Molina Ruiz, hijo aquél del catedrático y prestigioso oculista don Guillermo Sánchez Aguilera y hija ella del ex alcalde de Granada don Antonio Ortega Molina.

—Se encuentra en Granada el interventor del Estado en los Ferrocarriles, con destino en Madrid, don Santiago Valenzuela Horques.

—En Alforñon han contraído matrimonio la bella señorita Antonia García Fernández y el industrial de Albuñol don Rafael Sánchez Corzo.

—Desde su finca del Quegigal se han trasladado a París los príncipes Max de Hohenlohe y el príncipe se embarcará en Francia para Méjico.

—Se encuentra en Madrid la distinguida escritora venezolana señorita Blanca López Contreras, hija del nuevo Presidente de aquella República. Es huésped de su compatriota la señorita María Edilia Valero, presidenta del Hogar Americano.

—Ha marchado al coto de Doñana la marquesa de Borghetto.

—Después de pasar unos días en Caldas de Vizela (Portugal), se encuentra de nuevo en Monte Estoril el conde de Fuentes, príncipe del Santo Imperio, don Precópio Pignatelli de Aragón.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

ANOCHÉ, EN ISABEL LA CATOLICA

«Teatro dei Piccoli», de Victorio Podrecca

Hace veinticinco o treinta años, los «autómatas Narbón», unos preciosos muñecos que danzaban y se estrechaban sobre el escenario de sus desilusiones, distrajeran a los granadinos, presentándose como un notable adelanto, dentro de la finada personalidad del teatro de las marionetas.

Anoche, el recuerdo de los «autómatas Narbón» no podía servir sino de risible contraste: de ese contraste duro y sorprendente que sólo puede concebirse colocando, junto a una primitiva piragua, un moderno trasatlántico.

Victorio Podrecca ha creado, con su «Teatro dei Piccoli», un espectáculo de maravilla, unos personajes de ensueño, que suspenden el ánimo de los espectadores con el lujo de su vestimenta, con la armonía de sus voces, que se deben a valiosísimos artistas, con el esplendor de que en escena se rodean y, sobre todo, con la agilidad singular de su actuación, plena de nervio y de enjundia artística.

Los «Piccoli»—Podrecca lo confiesa—no se avergüenzan de su condición de marionetas antiguas; pero proclaman que, alejados de la vulgaridad, situados en un primer plano artístico, constituyen la estilización de la marioneta misma y llegan a encontrar la originalidad en la propia vejez del sistema.

El principal encanto que al «Teatro dei Piccoli» le encontramos nosotros está en su variedad, en su abundancia de temperamento; en la difícil facilidad con que pasa de la ópera a la zarzuela, y de ésta al cuplé o al danzón moderno, haciendo gala de una multiplicidad extraordinaria de situación, apta para satisfacer los gustos más diversos.

Como complemento de los muñecos, que distraen lo mismo a los chicos que a los grandes y que no debe dejar de ver ningún granadino que se precie de poseer siquiera una mediana sensibilidad, merece citarse la orquesta, excelentemente dirigida por el maestro Armando Buzatti.

El público que asista al Isabel la Católica, no tan numeroso como hubiera podido ser, de anunciarse el acontecimiento con mayor profusión que la em-

pleada, aplaudió entusiastamente a los artistas todos, que recogieron así, desde el escenario, al final de la función, el premio a su corte notabilísimo. Masanpé.

DEL GOBIERNO CIVIL

La dimisión del alcalde. Contra la mendicidad. El asunto de los obreros de Guajar Fondón. La recogida de aceituna en Loja. Juguetes del Centro Artístico

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que el alcalde de Granada, don Miguel Vega Rabanillo, le había visitado para presentarle la dimisión irrevocable de su cargo, al que no puede atender por sus muchas ocupaciones.

El señor Torres Romero manifestó que había sentido la determinación del señor Vega, pero que la dimisión de éste, por su carácter, no admitía excusas.

Agregó el señor Torres Romero que se le había enviado una nota con destino a los periodistas, para advertir a los propietarios de las casas que no querían que se fijen los carteles de la Junta de Protección de Menores contra la mendicidad, que lo avisen previamente a la secretaría de dicha Junta, en la calle de Alhamar, 16, Barrio Figares, teléfono 1166.

—Seguimos preocupados—agregó el gobernador—con el asunto de Guajar Fondón, cuyos obreros permanecen sin cobrar los jornales que se les adeudan y pienso hablar con el ministro de Obras públicas esta misma tarde, para ver si se resuelve este asunto. El contratista señor Díaz me ha visitado para hacerme presente su buen deseo con respecto al pago a los obreros, pero se haya imposibilitado a hacerlo porque dice no le libra la Diputación.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ Carrera de Geuil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1062.

BOMBONES DORIA

CHOCOLATES MADRID-PARIS

Los mejores para regalos de Pascuas

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ ESCUDO, 15 — GRANADA

Todos los bombones llevan en la envuelta el nombre «Doria».

Advertisement for Nitrate de Chile fertilizer, including a logo of a horse and text: 'Nitrate de Chile', 'CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A.', 'Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID', 'D. Rafael Baquero.—GRANADA', 'Acera de Canasteros, 4.'

GRANADA AL DIA DE POLITICA

Asociación de Caridad. — Se sirvieron ayer 1.282 raciones y en el Asilo Nocturno se refugiaron 30 indigentes.

Se han recibido 716 pesetas en metálico, beneficio de la función de cine organizada por las señoras doña Carmen Barreda, señora de Alvarez Arenas y otras en el Teatro Cervantes, celebrada el día 30 de diciembre pasado.

Don Antonio Dalmases Miquel ha donado un ramo de plátanos.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: 10 becerros a 3,40; seis toros a 3,40 cuatro vacas a 3,05; 98 borregos a 3,70; 10 cabras a 2,50.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

Atropellado por un carro.—En la calle de San Matías, el carro núm. 123 de esta matrícula atropelló ayer al vecino de Pinos Puente Antonio Narváez Mateos, de veintidós años, quien sufrió una contusión en la pierna derecha.

El guardia municipal núm. 7 lo acompañó a la Casa de Secorro, donde recibió conveniente asistencia, y después compareció en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta del hecho.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 3º.—Teléfono 2861.

UN REPARTO DE PAN DE LOS EXPLORADORES

La Agrupación de Granada de los Exploradores de España efectuará hoy, a las diez de la mañana, en el paseo del Salón, un importante reparto de pan a las familias pobres de nuestra ciudad.

No puede dudarse de que el gesto de tan simpática asociación, que así se pre ocupa de remediar la angustiosa situación presente, es digno de las mayores alabanzas y merecedor de que se imite por cuantos están en condiciones de hacer lo propio.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1. Sevilla, P. D., Marquina.
2. Célebre Serenata española, Albéniz
3. La Czarina, fantasía, Chapí.
4. La vida alegre, Franz Lehar.
5. El Príncipe Igor, danzas, Borodín.
6. Doña Francisquita, pasacalle Vives

Matrimonio joven, sin hijos

Con buenas referencias y documentación en regla, que ha pasado media vida en el extranjero, precisa con urgencia una colocación, por modesta que sea. El es bachiller y sabe idiomas. Es presentable y sabe expresarse bien. Incluso serviría para preceptor, porque su objeto es darse a conocer en casa particular o en negocio donde poder demostrar su suficiencia.

Dicho matrimonio para en la posada de las Tres Naciones, calle de San Juan de Dios.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: máxima, 15 grados a las 13; mínima, 3,2 grados a las 6,30.

Viento dominante: W; velocidad máxima, 6 kms. hora. Lluvia recogida en 24 horas por metro cuadrado, 2 litros.

Datos astronómicos para hoy: Sol: orto a las 7,29; ocaso a las 17,13. Luna: cuarto creciente hasta el día 8.

FILARMONICA GRANADINA

Esta Sociedad, siguiendo su brillante tradición, celebrará el próximo lunes, día 6 de enero a las diez y media de la noche, en los salones de su local social, un animadísimo baile, sorteándose lindos regalos entre los asistentes a la fiesta. Los señores socios deben retirar sus invitaciones en la Conserjería de la Sociedad.

La inesperada dimisión del señor Vega Rabanillo produjo ayer el natural revuelo en todos los medios políticos locales, siendo comentario obligado de tertulias y tema preferido de conversaciones en general.

En verdad que la defección del señor Vega planteaba un problema de tipo municipal de difícil solución, toda vez que la retirada de la «Ceda» y la maniifiesta disconformidad de algunos gestores radicales con su correligionario, el saliente gestor mayor, no permitían fijar la persona determinada que, aun interinamente, ocupase la Alcaldía.

Algunos comentaristas vaticinaban como solución viable que el sillón presidencial lo ocupase el gestor de más edad; otros daban como seguro, persistiendo en la idea de que la Alcaldía la ostente alguien del grupo de los radicales, que el alcalde sería don Gervasio López Díaz, y los más exteriorizaban la creencia de que el pleito será resuelto completándose los puestos vacantes con figuras representativas del partido progresista, y por ende, la jefatura del Ayuntamiento recaería en un correligionario de don Cirilo del Río.

El barullo no permitía concretar sobre ninguno de los criterios manifestados, sin perjuicio de que el más destacado, el que estaba más dentro de las posibilidades, era el de la inmediata renovación de la Comisión gestora municipal.

El partido progresista, según el ritmo acelerado con que engrosa sus filas, está ya en condiciones de dar fe política de su existencia, y en el panorama local se dibujan ya nombres de los futuros gestores que formarán la Comisión municipal.

Velada de los Antiguos Alumnos de PP. Escolapios

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar en el Colegio de PP. Escolapios de la Ribera del Genil una amenísima velada, que la Asociación de Antiguos Alumnos había organizado, y que es el primero de los actos de una serie que la citada Asociación se propone desarrollar sucesivamente.

Consistió la simpática velada, a la que concurrirán distinguidas familias, guapas señoritas y bulliciosos jóvenes, en un concierto ejecutado admirablemente por la bella y notable pianista señorita Rosita Ribera Bas y el gran violinista, ex alumno de los PP. Escolapios, don Fernando Vega y Vega, que interpretaron con profundo sentir músico obras de Chopin, Schubert, Falla, Mehul, Granados y Martí, que fueron escuchadas con deleite por los asistentes, aplaudiéndose a los concertistas.

Seguidamente, el presidente de la Asociación, señor Gómez Sánchez Reina, pronunció unas palabras para destacar la relevante personalidad de don Jacinto García Viana, periodista, literato bien conocido e inquieto viajero.

La charla que sobre «Un viaje a Italia» a continuación el señor García Viana resultó de extraordinario interés y gran amabilidad. Merced a las palabras del charlista, los asistentes recorrieron en rápida visión casi toda la nación italiana: Turín, la ciudad incomprendida; Milán, que debería ser el centro político de Italia; Venecia, la romántica capital de ensueño; Bolonia, Florencia, em papándose en toda su grandeza y vislumbrando las facetas de su cultura y de su arte.

El señor García Viana finalizó su charla entre el entusiasmo de una nutrida ovación.

Glosó la velada, en hermosas y sentidas frases, el R. P. rector de los Escolapios.

CARIDAD.—Una pobre familia, con cinco niños pequeños, se encuentra en la mayor desdicha, agravándose dolorosamente esta situación por encontrarse la madre enferma. Las personas de buenos sentimientos que puedan atender este acto caritativo, enviarán su donativo a la calle de las Rejas de San Cecilio, núm. 1, bajo.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

A las once y media de la mañana dió comienzo la sesión de ayer. Preside el alcalde, señor Vega Rabanillo, y asisten los señores Gallego Burin, Torres Abaifón, López Díaz, Jiménez, Haro Galindo, Angulo y Ramos Peñalver.

En la barra, regular concurrencia. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

ASUNTOS DIVERSOS

Apruébanse algunos dictámenes de la Comisión de Fomento sobre concesión de licencias para la ejecución de obras. Designase a los señores Gallego Burin y López Díaz para la recepción definitiva de las obras de empedrado concerta do sobre firme de hormigón.

Se deniega la reposición solicitada por don Tomás Ortiz Bermejo contra el acuerdo que nombró inspector general de la Limpieza a don Juan Virilboa.

Deniébase también la reposición solicitada por don E. Lozano, contra el nombramiento de arquitecto municipal a favor del señor Castillo.

LA MATRICULA DE INODOROS

A petición del señor Ramos Peñalver se deja sobre la mesa la matrícula de casas que carecen de instalaciones completas de inodoros. Importa 16.790 pesetas.

ACUERDOS NULOS POR VIRTUD DE SENTENCIA

Dase cuenta de la sentencia del tribunal de lo contencioso, declarando nulos los acuerdos sobre celebración del concurso para cubrir plazas de auxiliares de Abastos.

El señor Gallego Burin: Ante este fallo no cabe sino el cumplimiento de lo que en el mismo se dispone. Por tanto, lo que procede es que se reconstituya el Tribunal con los presidentes de las comisiones de Gobernación y Abastos, un concejal y los jefes del Laboratorio municipal y servicio veterinario, procediendo nuevamente a la calificación, e incluyendo en la misma al señor Vera Guiglieri, en el puesto que le corresponda.

El señor Angulo: Creo que antes debe pasar este asunto a Comisión de Gobernación para su detenido estudio.

Se acuerda de conformidad.

ASUNTOS EXCLUIDOS DEL ORDEN DEL DIA SIN CAUSA ALGUNA

El señor Angulo: Quisiera saber por qué se han excluido del orden del día cinco o seis dictámenes de Gobernación. Si hubiera número suficiente de conce-

jales, nada se habría perdido, porque podría declararse la urgencia de esos asuntos.

Pero al no haber número se ha impedido el tratar ellos y que el Cabildo los despachase.

El alcalde pide que el secretario lea los artículos de la Ley Municipal que puedan referirse al caso de que se trata, para ver por qué no se han traído esos dictámenes.

(Entra el señor Pedrajas.) El señor Angulo estima que es impropio lo que acaba de decir el señor Vega, ya que de lo que se trata es de que se traigan al salón los papeles, que, sin causa justificada, no han venido en el orden del día.

Sin embargo, el secretario lee los apartados c) y d) de las disposiciones transitorias de la ley, que se refieren al tiempo necesario de servicios para ser consolidados en sus cargos los funcionarios interinos.

El alcalde: Hay unos cuantos dictámenes en que esto no se acredita suficientemente.

El señor Angulo: Yo lo que pido es que vengan los expedientes dictaminados por la Comisión. No basta el concepto que puedan tener el alcalde y el secretario de la Corporación, para no traer los asuntos a Cabildo.

El alcalde: He de manifestar que en el caso de los temporeros se pedirá informe a la asesoría jurídica.

El señor Angulo: Los informes deben emitirse antes de dictaminar. En vista de que ya hay suficiente número de gestores propongo que se declare la urgencia de los asuntos dictaminados y no traídos porque el señor alcalde y el señor secretario han creído que ellos pueden retirarlos del orden del día. Vuelvo a pedir que vengan los papeles.

El alcalde: Es facultad de la Alcaldía confeccionar el orden del día de los Cabildos. Si el señor Angulo desea que se discuta alguno de esos asuntos, haga la proposición de urgencia que tendrá que estar suscrita por ocho concejales.

El señor Angulo: Lo primero que hay que hacer es traer los papeles que he pedido, y ya veremos. No solo hay el asunto de los temporeros sino otros como el reconocimiento a determinados funcionarios interinos el derecho a percibir el quinto de sus haberes en los meses que no se les concedió; el reconocimien-

to de los derechos que la ley concede al médico señor Torres López, que se encuentra en análogas circunstancias que el señor Villalobos y la consolidación del personal subalterno de Limpieza que está en igual caso que el de Arbitrios, aprobado hoy.

Eso de que las Comisiones sean informativas de la Alcaldía, lo serán en algunos casos, pero en otros lo son del Cabildo, y el asunto que debatimos es de la competencia del Cabildo. Que se traigan los papeles, señor alcalde.

El alcalde: Que se vote si se traen o no los papeles...

El señor Angulo: No creo que haga falta votación para traer esos expedientes. Sin embargo, si el alcalde lo estima, votemos también la traída de papeles. (Risas en la barra).

El alcalde: Que diga el señor secretario si se pueden traer los papeles sin votación.

El secretario dice que no es precisa la votación y entonces el alcalde dice, dirigiéndose al señor Angulo:

—Le daremos gusto a S. S.

El señor Angulo: Es un derecho que estamos ejercitando.

Una vez los papeles en el salón, el señor Angulo pide que se declare la urgencia del caso del médico señor Torres López, que prestó servicio durante más de dos años igual que el señor Villalobos, a quien se reconoció eso en el pasado Cabildo. Advierte la urgencia de resolver todo lo que hay pendiente, porque los escalafones que debían estar ya hechos, han de venir a la sesión próxima.

Puesto el caso a votación, se declaran a favor de la urgencia los señores López Díaz, Haro, Jimena, Pedrajas, Ramos Peñalver y Angulo.

En total, seis votos.

Y en contra los señores Torres Abaifón, Gallego y el alcalde. Total, 3.

Como precisan ocho votos en pro para declarar la urgencia, es desestimada la petición del señor Angulo.

Igual sucede y por los mismos votos con la petición de urgencia del mismo señor Angulo para el caso del empleado Luis Fuensalida Alba, que lleva prestado el tiempo necesario de servicios como peón auxiliar de Abastos.

El señor Gallego advierte que si él ha votado en contra de la urgencia, no quiere esto decir que esté disconforme con el dictamen.

El señor Angulo, luego de consignar que eso que ha dicho el señor Gallego le basta, solicita la urgencia para el caso de Manuel Chica Lozano.

Auséntanse los señores Pedrajas y Gallego, no habiendo número para la votación; pero vuelve el primero de ellos y se somete el caso a votación, haciéndolo a favor de la propuesta los señores López Díaz, Haro, Jimena, Pedrajas, Ramos Peñalver y Angulo, y en contra los señores Torres y alcalde.

El mismo resultado obtienen las restantes votaciones referentes a los temporeros, empleados de la limpieza y reconocimiento del derecho a percibir el quinto de sus haberes por los funcionarios a quienes rebajó el sueldo la Gestora y que, ahora, la Comisión ha dictaminado en sentido favorable a ellos.

El señor Gallego da las gracias a sus compañeros que han votado con él.

Se levanta la sesión.

Dimisión del Alcalde

Minutos después de terminada la sesión, el alcalde pasó a su despacho donde permaneció breves momentos.

El señor Vega Rabanillo se ausentó seguidamente de las Casas Consistoriales, acompañado de su secretario particular señor Acosta Medina, anunciando que acababa de presentar la dimisión de su cargo de alcalde presidente de la Gestora, fundada en que no puede atenderlo por impedírselo sus muchas ocupaciones.

La noticia, aunque esperada, produjo enorme revuelo.

Los servicios de la inspección veterinaria de Abastos

Tenemos a la vista una nota detallada de los servicios efectuados por la Inspección veterinaria de Abastos, durante el pasado mes de diciembre, y que no nos fué posible publicar en nuestro número anterior por apremios de tiempo y falta de espacio.

De la labor eficaz que realiza el Cuerpo municipal de dicho ramo da idea el número abundante de decomisos que a diario hace, cuya meritísima actuación es digna de encomio, no solamente porque demuestran con ello gran celo y actividad en su delicada misión, sino que

con ello esos funcionarios velan por la salud de los vecinos, que en muchos casos son víctimas de la desaprovisión de algunos industriales.

Leche, pan, pescados, frutas, verduras, conservas, embutidos, etc. han sido los artículos que decomisó el personal de Abastos en el pasado mes de diciembre, por no encontrarse en debidas condiciones para el consumo.

Por las razones que dejamos apuntadas, merece destacarse esta labor de los empleados de Abastos, que deben tener el estímulo necesario para continuar en su empeño de evitar que el vecindario esté a merced de los desaprovisivos comerciantes de la salud pública.

PARA LAS DAMAS

COMAMOS BIEN

CHULETAS DE CARNERO SALTEADAS

Cocerlas suavemente en la sartén, con buena porción de manteca. Escurrirlas después y dejar en la sartén un par de cucharadas de grasa; añadirle unas cuantas de buen caldo, hierbas finas y escalonias picadas, sal, pimienta y pepinillos cortados.

Al cabo de un rato de cocción, disponer las chuletas en la fuente y servir las rociadas con este jugo y un poco de vinagre.

PESCADILLAS AL HORNO

Limpiad y lavad, desprendiéndolas de la cabeza, buenas pescadillas. Enjuagad las con un lienzo propio. Cortad ahora finalmente tres chalotes, un cuarto de setas y un puñado de perejil para tres pescadillas que pesen cada una doscientos gramos. Poned sal, pimienta y guarneced con la mitad del fondo de una tartera con manteca para ser llevada al horno. Poned encima las pescadillas y cubridlas con el resto del cortado, después una capa de pan picado. Verted en el fondo de la tartera un buen vaso de vino de jerez y se va agregando pedacitos de manteca en cantidad suficiente y llevad a l'horno, al principio con calor suficiente de veinte a treinta minutos. Se sirven muy doradas en un plato de fondo.

COLIFLORES ROJAS EN ENSALADA

Cortad las coliflores en finas julianas la víspera del día en que hayan de utilizarse. Ponedlas en una cazuela y verted encima una salsa de ensalada amostazada. Se sirven en una ensaladera al principio de toda comida. Puede ser éste un variante agradable que puede ser alternado durante el momento de comer

Mme. Rosaure.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Carrera de San Jerónimo, número 29.-MADRID

Sucursal de Granada

DOMICILIO: GRAN VIA, NUM. 8

Dirección telegráfica: BANKINTER — Teléfono 2721 — Apartado de Correos, núm. 112

Realiza toda clase de operaciones bancarias. Libretas de Ahorro con servicio de Huchas, máximo interés y disponible a la vista

SUCURSALES:

Aguilas, Albacete, Alicante, Aracena, Ayamonte, Beniaján, Cádiz, Callosa de Segura, Caravaca, Cartagena, Cartaya, Cieza, Dolores, Elche, Granada, Hellín, Huelva, Ibi, Jijona, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Tarazona de la Mancha, Vejer de la Frontera y Yecla.

PARA LOS NIÑOS DE LOS PRESOS
JUGUETES y TEATRO

El cuadro artístico de declamación de la U. G. T. proclama el gran éxito que acompaña a la organización del festival que se celebrará esta noche, a beneficio de los niños de los presos sociales. Son centenares los juguetes recibidos hasta ayer, y que serán repartidos entre los niños de los presos sociales: prendas de vestir, libros, golosinas y, en una palabra: toda la magnificencia generosa de los ciudadanos humanitarios de Granada, que han respondido al llamamiento de forma tan brillante, que superan los cálculos de los organizadores.

TAMBIEN PARA LOS NIÑOS DE LOS PRESOS SOCIALES

Muchas aportaciones en metálico he mon recibido con destino a la fiesta de reparto de juguetes que el Cuadro Artístico ha organizado. Los hijos de nuestros camaradas presos percibirán también el reflejo de esta desbordante generosidad de compañeros y simpatizantes.

El Comité pro presos, por iniciativa de la Sociedad de Camareros y Cocineros, ha organizado para el lunes, un almuerzo y una merienda, a la que serán invitados todos los hijos de los presos.

Después del almuerzo, los niños visitarán a sus padres en la Cárcel (hay coches ofrecidos por compañeros chóferes), y para colofón de tantas alegrías, los mejores artistas de nuestro Cuadro harán las delicias de nuestros queridos invitados.

El Comité pro presos invita a sus simpatizantes a que concurran a nuestra Casa del Pueblo, prestando con ello el calor de su entusiasmo y de su solidaridad.

El Socorro Rojo Internacional colabora en nuestra labor aportando 185 juguetes y una gran cantidad de dulces.

CENTRO ARTISTICO
SUSCRIPCION DE REYES

Suma anterior, 3.632,50 pesetas.

Don Bienvenido Gallego, 5 pesetas; don José Veles Falde, 10; don Luis Pelmaerker, 10; don Manuel Plaza Caro, 5; don Luis Muller Pérez de Ayala, 100; don Bernabé López Cepas, 10; don Santiago Lardelly, 5; Angelito y Mercedes Escobar, 5; don Francisco Barbero, 5; don Vicente Carrillo, Antonita, Lolita y Luz Fernández, 5; don Enrique Cachazo, 5; Azucarera San Isidro, 25; Cámara Oficial de Comercio, 50; don Ramón Gilera Martínez, 5; Cofradía Santo Cristo de la Misericordia, 10; don Cleofas Zubeldia, 5; don José López del Hierro, 6; don Cecilio Carnicero, 10; don Juan Leyva Narváez, 5; don José Laveira Garcés,

5; don Evaristo Rueda Garzón, 5; don Manuel Conde Alcalá, 10; señorita M. H. M., 10; don Francisco Collantes, 5; S. O., 10; Pachichi y José Ramón Vázquez Moreno, 10; «La Rosa de Oro», 5; don Eduardo Torres García Valdecasas, 5; señora viuda de Bandrés, 10; don Adelardo Mora Guarnido, 10; don Francisco Acosta Domínguez, 10; don Rafael Román, 5; don Pedro Embiz, 5; don Diego Artacho Ramos, 5; don José Díaz Plá, 25; don Fernando Martell, 5; don Inocencio Benito Torres, 10. Total, pesetas 4.068,50.

RELACION DE OBJETOS DONADOS PARA LA SUBASTA

Ocho cajas de turrón del Café Suizo, tres fotografías de don Enrique Vargas Muñoz, seis macetas de la señorita Servia Leyva, seis macetas de don Juan Leyva Alhama, una botella de Marrasquino de Ruiz Gálvez y Compañía, «Las Colonias»; seis botellas de don Luis Crovetto Bustamante, una lata de café de Cafés Puerto Rico, cinco estuches caramelos, un surtido de galletas varias y cinco juguetes de Pastelería París, una camisa de caballero y un corte abrigo de Sastrea Puerto Rico, dos jarrones cobre de la Sección de Estudios Comerciales de este Centro, dos botellas de don Angel Escribano y un mosaico con la Virgen de las Angustias de la señora viuda de López Luque.

Cabalgata de Reyes Magos

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar el desfile de la Cabalgata de Reyes, con el itinerario de costumbre: salida de la plaza de toros del Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, para disolverse en la misma plaza de toros.

A continuación marcharán los Reyes Magos, con sus escoltas y grupos de pasadores, al Hospicio provincial de los Ogiñares, para repartir los juguetes a los niños asilados.

El reparto general de juguetes se efectuará mañana, lunes, en la plaza de toros del Triunfo, de diez a doce de la mañana.

A las cinco de la tarde del mismo día 6 continuará la subasta de objetos donados para dicho fin, invitándose por esta nota a todas aquellas personas que quieran contribuir a este tan caritativo fin.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

Sagrario.—Nacimientos: María Jesús Mérida Ruiz, Isabel Martín Morillas, Manuel González Ruano.

Defunciones: Santiago Sánchez Ruiz, de setenta y cuatro años, bronquitis crónica; Miguel Canon Marin, de ochenta y seis años, miocarditis; Rosa Arantave Suárez, de veinte años, síncope.

Matrimonios: la señorita Josefa Marín Roales, con don José Mirón Avidal; señorita Carmen Montalbán Ruiz, con don Ignacio Cubillas Carrión; señorita María Rojas Mayo, con don Francisco Orantes Bueno.

Salvador.—Nacimientos: Juan Anguita López, Francisco Espinosa Cañadas, María del Mar Echevarría Jiménez, José Rodríguez Pérez.

Defunciones: Miguel Leiva Martín, de treinta años, asma; José Rubio Muñoz, de veintiséis meses, atrepsia; Nicolás Chinchilla Gómez, de diez y seis meses, gastroenteritis.

Campillo.—Defunciones: José Villegas Civantos, de treinta y dos años, broncopneumonia.

Información del Ayuntamiento
SERVICIOS DE LA GUARDIA URBANA EN DICIEMBRE

Según nota que se nos remite, y por los conceptos de policía urbana y circulación, gubernativo, judicial, y otros, la Guardia urbana realizó en diciembre último un total de 790 servicios.

Nota.—Hay nueve denuncias cobradas por Arbitrios, que importan 90 pesetas. Además han sido cobradas 83 denuncias ejecutivas, importantes 345 pesetas, y cobrado por vendedores ambulantes, 36-25 pesetas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Por la Guardia civil de Cúllar Baza han sido detenidos los hermanos Angel y Juan Lara Prieto, los que rieron con su convecino Pedro Saravia García, causándole varias lesiones en la cabeza, cara y frente. El móvil de la riña fueron antiguos resentimientos.

En Guajar Fondón se presentó la Guardia civil de Velez Benaudalla, cuyo auxilio reclamó el juez municipal para que instruyera diligencias con motivo de una reyerta ocurrida entre los vecinos Andrés Palma, José y Juan Aixa, Juan y Andrés Alvarez y Antonio Palma, por resentimientos que desde hace tiempo tienen entre sí, resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo Juan Aixa con una piedra.

Antonio Palma, hermano del herido, quiso hacer uso de un revólver que le arrebató Andrés Alvarez, disparándose el arma sin que ocurriese desgracia alguna. Quedaron detenidos los tres últimos sujetos.

JOYERIA FAJARDO — De F. García. Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

SAIZ DE CARLOS
DISPENSA
OLOR de...
ACIDIZ
VOMITOS
DIARREAS
DILATACION y
OLCERA
de...
se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.
SAIZ DE CARLOS

SAN RAFAEL - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24-Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1061.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK / DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS.

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS ::::: EN VASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS ::: TELEFONO 2209

UNIVERSIDAD DE GRANADA
POR TELEFONO

DESPLAZAMIENTO DE TIERRAS ALPINAS

Grenoble (Francia).—Un considerable deslizamiento de tierras alpinas ha seguido en movimiento esta noche, entre los pueblos de Saint Andre de Rosant y Sonrière, en las cercanías de esta ciudad, a consecuencia de las lluvias torrenciales.

BANDIDOS CHINOS

Shanghai.—La agencia periodística Nippon Dempo, en Tientain, informa que unos bandidos chinos, uniformados por soldados del ejército para la conservación de la paz, detuvieron para saquearlo el expreso de Peiping-Mukden, cerca de Petaifo, el día 3, a las cinco de la tarde.

Resultaron dos japoneses heridos, uno de éstos policía, y seis chinos, que están hospitalizados en Shanhaikwan.

URUGUAY Y LOS SOVIETS

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha publicado la nota entregada por Litvinoff el 30 de diciembre último a Joseph Avenol, para que la sometiera al Consejo, indicando que la ruptura de relaciones de Uruguay con los Soviets no está de acuerdo con el pacto de la Sociedad de Naciones, y constituye una grave violación del Convenio.

LA MUERTE DEL NIÑO DE LINDBERGH

Trenton.—Según ha declarado el abogado de Hauptmann. Lloyd Fisher, a la United Press, una nueva prueba ha sido encontrada en el caso del rapto del niño de Lindbergh, y de tanta importancia, que la Junta de perdones se verá obligada a suspender la ejecución de la sentencia de muerte de su cliente.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Barcelona.—El Consejo de guerra que debía celebrarse esta mañana por los sucesos de Prat de Llobregat ha sido suspendido por no comparecer varios procesados.

PROCESADOS ABSUELTOS

Barcelona.—Se ha visto la causa contra los hermanos José y Juan Vendrell, condenados por varios delitos de incendios de tranvías, acusados en esta ocasión de robo a mano armada en una panadería de Badalona. Por falta de pruebas han sido absueltos.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD
TARZAN Y EL LEON DE ORO
IX tomo de Tarzán de los Monos
Novela por EDGAR RICE BURROUCHE
Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR
Editor, GUSTAVO GILI.—BARCELONA

de Opar a Tarzán de los Monos, aquella vez, hace muchas lunas, que la salvó de los colmillos del enfurecido Tantor.
—¡Silencio!—refunfuñó Cadj. No entrará en Opar. Los mataremos a todos, aunque no necesitemos enterarnos de quiénes son, hasta que sea demasiado tarde, ¿comprendes? Y sabes además que cualquiera que intente contravenir mis órdenes morirá; si no perece sacrificado, perecerá a mis manos, pero será lo mismo. ¿Me oyes?—terminó señalando con el sucio dedo al temeroso sacerdote.
Manu, el mico, oyendo todo esto, reventaba casi de excitación. Conocía a Tarzán de los Monos, lo mismo que todos los micos emigrantes de Africa entera, y lo conocía como amigo y protector de los micos de Opar.

no fuera que le lanzaran una rociada de proyectiles de granito, que los sacerdotes sabían arrojar con gran puntería. No suele Manu ser un pensador muy hondo, pero en aquella ocasión se superó a sí mismo, y logró concentrar la mente en lo que tenía delante, en vez de distraerse con cualquier insecto zumbador. Hasta dejó hue una oruga suculenta se arrastrara por cerca de él y se alejara en completa impunidad.
Poco antes de cerrar la noche Cadj vio que un miquillo desaparecía por la cima de la muralla exterior a unos cincuenta pasos de donde se hallaba el agachado con sus compañeros, esperando la llegada de los hombres de guerra. Pero eran tan abundantes los micos entre las ruinas de Opar, que el suceso se borró de la mente del sumo sacerdote tan pronto como aquél se quitó de su vista; y en la creciente oscuridad no observó que la figurilla gris apretaba a correr por el valle en dirección a la partida de intrusos; la cual parecía haberse detenido a descansar al pie de un enorme tomo que se alzaba solitario en el valle, como a una milla de la ciudad.
Mucho era el miedo de Manu al verse en la oscuridad creciente, y corría que se las pelaba, agitando la cola sin cesar, y lanzando miradas temerosas a diestro y siniestro. No bien llegó al peñasco trepó por su superficie lo más de prisa que le fué posible. Era una descomunal y escarpada roca de granito, de paredes casi perpendiculares, pero lo bastante desgastadas por el tiempo para que la ascensión fuera fácil a Manu. Este se detuvo un instante en lo alto para recobrar aliento y calmar los latidos de su asustado corazón, y luego se dirigió a un punto desde donde podía ver a la par-

Allí estaba en realidad el gran Tarmangani, Tarzán, acompañado de unos cincuenta Gomanganis. Estos últimos estaban atando unos cuantos palos largos y rectos, que habían tendido en el suelo en dos líneas paralelas. Al través de ellas, y a la distancia de un pie o algo más, ponían y sujetaban ramas más pequeñas, de unas ocho pulgadas de longitud, con lo cual formaban una escalera tosca pero resistente. Claro es que Manu no entendía e lín a que la destinaban, ni sabía que aquello se había fraguado en el fértil cerebro de Flora Hawkes como un medio de escalar el escarpado tomo, en cuya cúspide se hallaba la entrada exterior a los sótanos del tesoro. Tampoco sabía Manu que la partida no tenía intención de entrar en la ciudad, y que, por tanto, no corría peligro de caer víctima de los osesinos ocultos de Cadj. Para Manu el peligro de Tarzán de los Monos era inminente; y así, una vez que recobró el resuello, sin pérdida de momento dió la advertencia de su especie.

—¡Tarzán!—le gritó, en el lenguaje que era común a ambos.
El blanco y los negros levantaron la vista a loir su voz.
—Soy Manu, Tarzán—continuó el miquillo—, y vengo a decirte que no vayas a Opar. Cadj y su gente os están esperando dentro de la muralla exterior para mataros.
Los negros, al descubrir que el dueño de aquella voz no era más que un miquillo gris, volvieron inmediatamente a su tarea, en tanto que el blanco hacia igualmente caso omiso de sus palabras de advertencia. No sorprendió a Manu la falta de interés demostrada por los negros, que no entendían su lengua, pero no comprendía por qué no prestaba Tarzán atención ninguna a su amigo. Una vez y otra le llamó por su nombre. Una y otra vez le berreó su advertencia, pero sin conseguir respuesta ni la menor indicación de que el gran Tarmangani le había oído y entendido. Manu estaba hecho un taco. ¿Qué había ocurrido para que Tarzán se mostrara tan indi-

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA
Manuel Guzmán Pasadas
GRANADIA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

No hubo otra cosa que el despacho de asuntos de Gobierno, a excepción de una rápida referencia del Sr. Portela sobre las últimas incidencias

Este Gobierno—dijo el Presidente del Consejo—está gobernando y quiere gobernar atendiendo a los intereses del país y no ocupándose de las cosas políticas

Los ministros no sienten ninguna inquietud

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Instrucción pública se limitó a decir a los periodistas que el Consejo había sido absolutamente administrativo, pues salvo una rápida referencia del presidente del Consejo sobre las incidencias de estos días, no ha habido otra cosa que el despacho de asuntos de Gobierno.

Un informador le preguntó si había recaído ya resolución respecto a la continuación de las obras del teatro de la Opera, y el señor Villalobos contestó:

—Sobre ellas van ustedes a tener pronto una sorpresa, pues antes de lo que se esperaba serán reanudadas aquellas obras que, además de haberse realizado con toda perfección desde el punto de vista técnico, es indispensable ultimárlas. Precisamente ese es asunto que lo le conozco en todos sus detalles, pues el arquitecto señor Flores, durante mi paso por el ministerio de Instrucción, trabajó con gran interés en aquellas obras, así como en las de escuelas dependientes del Ministerio. Por lo tanto, ya digo que muy en breve serán reanudadas las obras.

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—Consejo de ministros administrativo desde su comienzo hasta su terminación.

Absolutamente nada de política.

De Estado, la conformidad sobre el acuerdo comercial con Turquía y convenio de pagos angloespañol. Se ha celebrado con satisfacción e resultado de la Exposición del Libro Español en Lisboa. Esta es una circunstancia más que ha puesto de manifiesto la simpatía y cordialidad de relaciones con Portugal.

También se ha dado cuenta de una propuesta de decreto sobre distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación del conflicto italoetiope, en el que no se acusa variante de interés.

Una propuesta de Justicia y Trabajo sobre libertad condicional de 37 penados y una pequeña combinación de magistrados y presidentes de Audiencia.

Guerra.—Varios expedientes de libertad condicional de corrigendos en la penitenciaría de Mahón.

En analogía con lo establecido en el ministerio de Marina, se propone que el tiempo que media entre el 21 de septiembre de 1923 y el 2 de enero de 1930, se declare válido para perfeccionar los

derechos en la orden de San Hermenegildo para los jefes y oficiales que permanecieron en la situación de supernumerarios sin sueldo.

Otro decreto interpretando la ley de 27 de octubre de 1935, sobre compra de material de guerra.

Instrucción pública.—Propuesta de nombramiento de altos cargos.

Hacienda.—Decreto autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que rigieron en 1935.

Aprobación de la liquidación de las rentas de tabaco y timbre durante los años 1932 y 33.

Varios nombramientos de alto personal.

Presidencia.—Propuesta de decreto reorganizando los servicios de la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad.

Otro reorganizando los servicios de Colonias y Marruecos.

Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobación de una petición de la Sociedad Española de Construcción Naval, autorizando la importación en régimen temporal de material y maquinaria para las construcciones de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Otra similar autorizando a la Unión Naval de Levante referente a la construcción de un cañonero transporte de 1.600 toneladas también para Méjico.

Acuerdo remitiendo al Tribunal Supremo el expediente promovido por la junta directiva del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos sobre inclusión de unos señores en el escalafón de dicho Cuerpo, cuyo acuerdo declaró lesivo el Consejo de ministros en una de sus últimas reuniones.

NINGUNA INQUIETUD

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez de Mendizábal si el Consejo había tenido alguna parte política.

Contestó el ministro de Agricultura que el jefe del Gobierno había dado cuenta de los hechos políticos de estos días y que se había ratificado en los términos en que está concebida la nota que hizo pública ayer.

Los ministros—agregó—no sentimos inquietud ninguna por esos anuncios de sanciones que se han hecho, y esperamos sin el menor temor lo sacuemos que tome la Diputación Permanente de las Cortes.

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado facilitó la siguiente nota:

«No es cierta la noticia publicada por algún diario de la noche, que atribuye al ministro de Estado el haber propagado una información del diario inglés «Manchester Guardian».

LO QUE DICE PORTELA

Madrid.—El señor Portela Valladares, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas y, refiriéndose al Consejo, les dijo:

Puramente administrativo. Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar atendiendo a los intereses del país y no ocupándose de las cosas políticas que, si aparentemente tienen volumen dentro, no tiene mnada de bulo.

Se le preguntó si había hablado al Gobierno de lo referente al acta acusatoria.

—Si le hemos concedido a eso el mínimo tiempo, y en cambio hemos dedicado su atención a los asuntos permanentes de gobierno.

—¿Y qui éme dicen ustedes?—preguntó el jefe del Gobierno. Y como los informadores sonrieran, añadió: Que no hay nada, ¿verdad?; que la nuez está vacía.

Todos los ministros abrigan la seguridad de que se demostrará claramente que han sabido cumplir con su deber

Y tienen la impresión de que el resultado de las deliberaciones de la Diputación permanente será favorable al Gobierno

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana parece que el Gobierno examina detenidamente las consecuencias que pudiera acarrear la propuesta acusatoria presentada por los diputados monárquicos y de la Ceda. Todos los ministros se mostraron de acuerdo en que tienen su conciencia tranquila, por no haber incurrido en la más mínima responsabilidad, pues de abrigar el menor recelo sobre el particular sin necesidad de que se pronunciara la Diputación permanente u otro organismo, hubieran sabido a tiempo adoptar la decisión correspondiente, pero, por el contrario, continúan en sus puestos porque abrigan la seguridad de que se demostrará claramente que han sabido cumplir con su deber.

El Gobierno acudirá a la reunión de la Diputación permanente representada por el señor Portela y tiene la impresión de que el resultado de las deliberaciones le será favorable.

En la reunión ministerial de esta mañana se procedió al nombramiento de varios altos cargos en los ministerios de Hacienda e Instrucción, cuyos nombres han sido reservados hasta que los conozca el Presidente de la República. Sabemos, no obstante, que el ex ministro señor Iranzo ocupará un alto cargo en el ministerio de Hacienda.

El Consejo, según manifestaron todos los ministros con quienes hablaron los periodistas, fué puramente administrativo. No podía ser de otro carácter, teniendo en cuenta que el Gobierno ha sido enjuiciado ante la Diputación per-

guardar serenamente a que la Diputación respiera. Los ministros creen que no han incurrido en ninguna transgresión de los textos constitucionales y esperan con toda tranquilidad la decisión de las Cortes.

La Diputación de las Cortes puede, desde luego, con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, examinar y resolver sobre si existe responsabilidad alguna para el Gobierno, pero aunque en el Reglamento de la Cámara existe un artículo, el 129, según el cual los diputados pueden exigir que la acusación se tramite en el salón de sesiones, estima el Gobierno que el Reglamento no puede ir contra una ley de carácter constitucional como es la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y, por lo tanto, lo único que le incumbe es resolver sobre la culpabilidad o no culpabilidad.

En vista de ello no se trató para nada ni del problema de las Comisiones gestoras ni de ningún otro de índole política. Solo se acordaron los nombramientos de algunos altos cargos y que no se harán públicos, como es costumbre, hasta que los conozca el Presidente de la República. Uno de ellos, desde luego, es el del ex ministro señor Iranzo.

Aparte de esto lo más importante es la aprobación del convenio comercial con Turquía, que se considera sumamente beneficioso para España.

También se acordó un convenio que afecta a los pagos con Inglaterra.

LERROUX APOYARA AL GOBIERNO

sa conferencia el señor Gil Robles y don Alejandro Lerroux en el domicilio de este último. Acerca de lo tratado en ella dice «El Sol»:

«Sin duda, el ex ministro de la Guerra, en su visita al jefe radical, le dió cuenta de todo lo ocurrido en la tarde del jueves en el Parlamento y de sus propósitos de llevar su actitud tan lejos como fuese preciso, a fin de oponer obstáculos en la marcha del Gobierno.

Según nuestras noticias, no alentó al señor Gil Robles, sino que hizo serios reparos a la conducta de éste. Para el jefe radical resulta inusitado y fuera de lugar el hecho de que puedan coincidir las fuerzas republicanas y las monárquicas en ningún problema de política interior. La acusación contra el Gobierno y los altos poderes del Estado no puede ser compartida por un hombre como el jefe del partido radical, que es, por encima de cualquier otra cosa, republicano cien por cien.

Al despreciarse el señor Gil Robles del jefe radical, parece que éste le anunció a su ilustre visitante que los votos radicales de la Diputación permanente serían para el Gobierno, siempre que por éste fuesen requeridos.»

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«La Libertad» comenta la nota facilitada ayer por el señor Portela Valladares, de la que dice que deja totalmente al descubierto la táctica de las derechas. Son «los de la represión de octubre», los ejecutores de encarceramientos, asaltos, incendios...

«Esos son a quienes contesta espléndidamente la nota del señor Portela Valladares, de un sentido patriótico ejemplar. Esos son, según palabras textuales de la nota gubernamental, los enemigos del régimen que tratan de destruirlo.» Fijándonos en ellos, obtendremos la respuesta a las oportunas interrogantes que contiene la nota del señor Portela. Los que quieren el retorno de la dictadura. Los que provocan la guerra civil... «Terribles interrogantes», dice la nota del Gobierno. Ahí queda la contestación. La Ceda y sus cómplices—lepra de la sociedad española, adoradores del becerro de oro, aunque para adorarle tengan que pasar por la laguna de sangre fratricida, derramada por ellos, que le rodea—son la respuesta que hay que boicottar si no queremos que España continúe apareciendo como el punto negro de la civilización moderna.

Este es, entre otros, uno de los mayores aciertos de las declaraciones del Gobierno, aparte sus razonamientos de orden político y legal, perfectamente oportunos e incuestionables, que han derribado por tierra todos los propósitos rastroeros de los enemigos de la República.

«El Liberal» estima que el gesto del señor Portela Valladares al consentir que la Diputación permanente se reúna el martes próximo, es un gesto gallardo, como debe ser siempre el de un gobernante republicano.

Estudia después los términos de la acusación para deducir que es infundada y que, por lo tanto, no ha debido ser tomada en consideración. El Gobierno ha sido demasiado generoso.

Irrita mucho oír hablar del fuero parlamentario a los enemigos del régimen; a los que atropellaron la inmunidad parlamentaria concediendo cuantos suplicatorios se pidieron contra diputados republicanos y socialistas; a los que consintieron detenciones sin respeto a la investidura del representante en Cortes; a los que declararon indeseables a las oposiciones; a los que redujeron, en fin, el Parlamento de las primeras Cortes ordinarias de la República a una Comisión gestora más, presidida por Gil Robles.

Esto clama al cielo. ¿Quiéren producirle otra crisis al señor Portela?

Pues lo sentiremos mucho; pero no seríamos nosotros los que más tuviéramos que lamentarlo, porque «quemado» Portela como se quemó Chapaprieta, ya pueden la sderechas hacerse una idea de lo que viene...

Gil Robles, no. «El Socialista» dice que las derechas no tienen autoridad moral para invocar el cumplimiento de la Constitución. Para exigir respeto a la Constitución tal como lo hacen ahora las derechas, es menester, primero, respetarla. ¿La respetaron? Han estado gobernando dos años teniéndola en suspenso y, lo que es peor, violándola en sus preceptos fundamentales. Pero a estas alturas no puede importarnos demasiado, aunque resultara cierta, una infracción constitucional.

Lo que nos interesa «es saber cómo va a llenar el Gobierno ese plazo de un

recho. ¿Piensa aprovecharlo para restaurar plenamente, sin reservas, la legalidad ciudadana que desde hace dos años está en secuestro? ¿Van a ser reparadas todas aquellas brutalidades que sean—desgraciadamente no todas—susceptibles de reparación? ¿Tiende el aplazamiento a desmontar el tinglado caciquil que el contubernio cedistaradical le vantó para el servicio de sus trapisondas y sustentación de sus clientelas? Sólo así podría justificarse el paréntesis que supone el aplazamiento. Dispuestos estamos a creer que sean esas las intenciones del Gobierno. Pero...

Abriamos el temor de que el desmoché de un artilugio caciquil se traduzca poniendo otro en su lugar.

«Política» opina que la manera de hacer abortar la maniobra de las derechas es disolver inmediatamente las Cortes.

«Es posible que ciertas razones de delicadeza política hagan vacilar al Gobierno del señor Portela en la decisión inaplazable. Pero no tiene nuestra exigencia destinatario determinado. La disolución la hemos pedido en todas las ocasiones y la pedimos ahora con mayor apremio, sin ligar nuestra petición a ningún Gobierno.

Contra la maniobra monárquica, contra el intento de resucitar las Cortes antirrepublicanas, disolución inmediata previos el establecimiento previo de la Constitución y la reposición de los Ayuntamientos legítimos. Y que el pueblo juzgue en unas elecciones sinceras a los enemigos del régimen.»

LA QUERRELLA CONTRA «LA LIBERTAD». ACTO DE CONCILIACION

Madrid.—«La Libertad» da cuenta de que en el día de ayer tuvo lugar, ante el juez municipal señor Gilabert, el acto de conciliación para la tramitación de la querrela promovida por el señor Cobián contra dicho periódico por supuestas injurias a don Alfonso de Borbón. El señor Cobián expuso su deseo de lograr satisfacción cumplida a las palabras dirigidas por «La Libertad» a don Alfonso, toda vez que, como monárquico y alfonsino, se sentía agraviado en su persona por los calificativos dirigidos al ex rey.

El representante de «La Libertad» contestó que ignoraba con qué representación comparecía el señor Cobián ante el Juzgado; pero que se ratificaba en todos los textos publicados en las columnas del diario.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS CATÓLICOS

Madrid. La Asamblea de maestros católicos ha terminado esta tarde sus trabajos. Por la mañana fué aprobado por unanimidad el proyecto de reglamento de la Federación católica de los maestros españoles.

A las cuatro de la tarde el profesor de la Universidad de Friburgo Mr. Eugenio Devaud dió la última de sus conferencias sobre «Una experiencia alemana de la escuela actual». Habló concretamente de «la pedagogía y política escolar del nacionalsocialismo».

Seguidamente se celebró el acto de clausura, en el que pronunciaron discursos el padre Enrique Herrera, consejero de la Federación; el señor Gutiérrez Villar, maestro de Madrid, y el señor Almazán, presidente de la Federación.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 5 de Enero de 1936 SECCIONES a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11. SORPRENDENTE PROGRAMA EN ESPAÑOL ULTIMO DIA que se proyecta la magnífica OPERETA musical marca FOX

Un Capitán de Cosacos

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. Maravillosa interpretación de José Mojica, Rasita Moreno, Mona Maris y Andrés de Segura.

PRECIOS Butaca, 1 pta. — Afintatro, 0.30.

Por JOSE MONICA. A las 11 de la mañana UNA SECCION a beneficio de los pobres de la Asociación Gradina de Caridad, proyectándose a hermosa película LA CRUZ Y LA ESPADA.

Teatro Isabel la Católica
Hoy domingo 5 de Enero de 1936
GRAN EXITO

del
EXTRAORDINARIO ESPECTACULO, MARAVILLA DEL MUNDO

TEATRO DEI PICCOLI
Director fundador
VITTORIO PODRECCA
Director de orquesta
ARMANDO BURATTI
ACONTECIMIENTO DE ARTE.

TEATRO INTERNACIONAL
UNICO. INCOMPARABLE.
ZARZUELAS, OPERETAS, REVISTAS, CIRCO, BAILES, COMEDIAS.
800 PICCOLI, 800.

1.000 VESTIDOS, 1.000.
300 DECORADOS, 300.

Funciones: Por la tarde, a las 6.30.
Por la noche, a las 10.30

PRECIOS: Butaca, 4 ptas. Gral., 1.
Mañana, despedida de la compañía del Teatro dei Piccoli, con funciones tarde y noche.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto aprobando el arreglo relativo a compras de tabaco y a la represión del contrabando, firmado entre España y Francia el 30 de diciembre de 1935. Guerra. Decreto autorizando a la Jefatura de Aviación nava para que proceda a la adquisición, mediante concierto directo, de 21 aparatos integrables giroscópicos «Haya».

ANIMACION EN EL CONGRESO.

Una circular del señor Pérez Madrigal a todos los diputados

Madrid.—Esta tarde hubo alguna animación en los pasillos del Congreso. Comentaban los diputados el resultado que pudiera tener la reunión de la Diputación permanente, para tratar de varios asuntos, entre ellos el de la acusación contra el Gobierno, que se celebrará el martes próximo.

El señor Pérez Madrigal dijo a varios amigos que había enviado circulares a todos los diputados, haciéndoles caer en la cuenta de que el Reglamento de la Cámara les autoriza para asistir a todas las reuniones de la Diputación permanente y de las Comisiones, aunque en ellas no tengan voto. Deducía el señor Pérez Madrigal que en el caso de asistir todos los diputados a la reunión de la Diputación permanente, por no haber local lo suficientemente amplio para contener tal número de personas, tendría que celebrarse la reunión, forzosamente, en el salón de sesiones, con lo que se produciría el efecto político que algunos desean.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid. A las cinco y media de la tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario de Comunicaciones el señor Chavarri, que ocupa la vacante del señor Mondéjar.

Al acto asistió el ministro de Obras públicas, don Cirilo del Río.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se desmienten los rumores en relación de una posible ruptura entre los grupos de izquierda que han de formar la coalición electoral

Madrid.—Esta mañana se reunió en el domicilio de Izquierda Republicana el Comité nacional del partido que preside don Manuel Azaña.

Asistieron también todos los ex ministros del partido y diputados de Izquierda Republicana, así como ex diputados de las Cortes Constituyentes.

Concurrieron también dos representantes por cada una de las provincias que tienen organización de Izquierda Republicana. Entre los ex ministros figuraban los señores Casares Quiroga, Giral, Sánchez Albornoz y Marcelino Domingo.

Comenzó la Asamblea—en la que el señor Azaña debía dar cuenta de las deliberaciones de estos días en torno a la coalición para las próximas elecciones—con un breve discurso del presidente del partido.

El señor Azaña expuso en pocas palabras la marcha de las negociaciones entre los grupos republicanos de izquierda y los partidos obreros y dijo que eran infundadas las alarmas de que estos días se había hablado en relación con una posible ruptura entre los grupos de izquierda que han de formar la coalición citada.

Expuso también el criterio de que se llegará a formar esta coalición, pero a base de designar los candidatos en las

Ha sido nombrado presidente del Consejo Superior Bancario el ex ministro señor Iranzo

El Sr. Jiménez Clavería, magistrado en la Sala séptima del Tribunal Supremo

Mañana lunes, se reunirá la minoría radical para acordar el criterio de la misma en la reunión de la Diputación permanente

distintas provincias por un Comité central, sin dejar en libertad para formar estas alianzas a las agrupaciones provinciales.

Otro de los criterios que mantienen los representantes de los grupos republicanos es el de que en el Comité encargado de hacer estas combinaciones para las candidaturas no formen parte más representantes que los ya designados por los partidos obreros, es decir que sea la representación socialista la que asuma la representación de los demás grupos obreristas.

También informó el señor Azaña que es propósito de los grupos republicanos que la división de las proporciones para los republicanos de izquierda y grupos de obreros se haga en Madrid, designando un porcentaje determinado a los grupos republicanos y otro a los obreros.

De este último grupo habrán de salir los candidatos socialistas, comunistas y otras irraciones obreras que formen parte de la coalición, pero éste será un asunto a discutir entre ellos mismos. Por su parte los grupos republicanos, con el porcentaje que le correspondiera, harán también las reparticiones de los puestos que tengan asignados.

Informaron después de terminado su discurso el señor Azaña los diputados o representantes de las distintas provincias de España, comenzando por orden alfabético.

Lo hizo por Avila el señor Sánchez Albornoz, por Almería el señor Barcia y continuaron interviendo los representantes hasta llegar al señor Carreiras, ex diputado de las Cortes Constituyentes, por Baleares.

Los representantes provinciales que hicieron uso de la palabra mostraron su conformidad con el criterio que, según expuso el señor Azaña, mantienen los grupos republicanos de izquierda, y también quedó de relieve que carecen de fundamento las noticias que dan como posible una desmembración del bloque republicano de izquierda, para que algunos de los partidos que la integran pasasen a formar parte de un bloque centro-derecha.

Expuso el señor Azaña su seguridad de que los partidos republicanos que formaban el bloque de izquierda no irán sino a un bloque con los partidos que están a la izquierda suya y nunca a la derecha.

La sesión se la tarde terminó a las nueve y media de la noche.

Continuaron los informes de los delegados provinciales, que expusieron detenidamente el panorama político en cada una de las provincias que representan.

La asamblea continuará mañana, y en la noche de hoy el último que hizo uso de la palabra fué el delegado de Pontevedra.

FORTELA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis y veinticinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares, que no hizo declaraciones a los periodistas.

UN ALTO CARGO DE HACIENDA PARA EL SR. IRANZO

Madrid.—A las siete menos cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el ex ministro señor Iranzo.

Los periodistas le preguntaron si podía comunicarle qué alto cargo en Hacienda era el que le habían designado.

El señor Iranzo contestó que lo ignoraba y que únicamente tenía conocimiento de ello por lo que le habían informado los periodistas.

También llegó a la Presidencia del Consejo el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, que dijo que iba a conversar con el presidente sobre una cuestión relativa a unos presos.

EL SR. MORENO CALVO INTERPONE ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS RECURSO DE AMPARO CONTRA EL ACUERDO DE LA CAMARA, QUE LE IMPUSO UNA SANCION MORAL

Madrid.—El ex subsecretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los diputados del 7 de diciembre último, que le impuso una sanción moral por su actuación oficial.

En el escrito, autorizado por el letrado don José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SR. VILLALOBOS NO PUDO AYER DAR CUENTA AL CONSEJO DE UN ASUNTO QUE CONSIDERA DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

Se trata del problema que plantea la enseñanza en Cataluña

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor Villalobos se proponía haber dado cuenta en el Consejo de hoy de un asunto que considera de extraordinaria trascendencia, quizá como uno de los más graves de la República, y no habiendo podido realizarlo en el Consejo de hoy lo hará en el inmediato, que se celebrará seguramente el próximo martes. Se trata del problema que plantea la enseñanza en Cataluña. Es cuestión que el ministro de Instrucción pública conoce perfectamente, por haberlo estudiado durante su anterior etapa de ministro. Entonces no pudo acometerlo. Mejor dicho, no pudo resolverlo, porque aunque llevó la propuesta a uno de los Consejos no recayó decisión sobre la misma, y la crisis inmediata le impidió ultimar su obra.

El señor Villalobos ha dicho que piensa dedicar atención preferente al problema. Está relacionado este tema con la situación que plantea el bilingüismo y el darse en catalán el mayor porcentaje de enseñanza en Cataluña.

Los periodistas han preguntado al señor Villalobos si iba a designar comisario de Enseñanza en Cataluña y ha contestado negativamente.

—Es un cargo ficticio—dijo—que ya no tiene objeto. Pudo ser necesario en un momento, pero luego carecía en absoluto de eficacia y se reducía a un enchufe más con los que hay que terminar.

Parece que en el elemento docente de Cataluña se desearía el restablecimiento o reorganización del Patronato de la Universidad de Barcelona, pero es posible que el ministro no lo crea oportuno. Sin embargo, lo único firme es que el señor Villalobos se propone acometer rápidamente este problema por considerarlo de extraordinaria importancia.

Sábase que el ministro llevará al Consejo en la semana próxima algunas propuestas de decretos relacionados con los problemas de la enseñanza en general, o sea de toda España.

VALE INCLAN, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de gravedad el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PEREZ GALDOS

Madrid.—Siguiendo la ya tradicional costumbre en el aniversario de la muerte de don Benito Pérez Galdós, esta mañana se ha rendido en el Retiro un efusivo homenaje a su memoria.

A las doce de la mañana empezó el desfile de gente de todas las clases sociales, que depositaron en la gradilla del monumento gran cantidad de flores, entre las que destacaba un magnífico ramillete de claveles rojos dedicado por los amigos del grupo escolar de Pérez Galdós.

El joven literato don Daniel Tapie Bolívar hizo la ofrenda de los admiradores de Galdós.

Asistieron al sencillo homenaje los señores don Joaquín Álvarez Quintero, Sereno Anguita, Pilar Millán Astray, doctores Marañón y Luque Sampayo, Juan Belmonte, Luis de Tapia, los ex ministros señores Franchy Roca y Usabiaga, Concha Peña, artistas y periodistas. El acto duró un cuarto de hora.

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las diez de la noche fué facilitada en Gobernación la siguiente firma del Presidente de la República:

Estado.—Plenipotencia a favor del ministro de Estado para firmar un convenio de pagos entre España y la Gran Bretaña.

Presidencia.—Suprimiendo la secretaría técnica de Marruecos y general de

Colonias y creando la Dirección de Marruecos y Colonias.

Nombrando director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas Fernández.

Obras públicas y Comunicaciones.—Título de subsecretario de Comunicaciones a favor de don José Tomás Rubio Chavarri.

Instrucción pública.—Nombrando subsecretario del ministerio de Instrucción pública a don Gregorio Fraile Fernández.

—Idem director general de Primera enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz.

Guerra.—Modificando el decreto de 12 de julio último que dictaba reglas para la adquisición de efectos y vestuario y equipo para el Ejército.

Gobernación.—Disponiendo que las asesorías jurídicas de la Dirección general de Seguridad estará a cargo de abogados del Estado en servicio activo nombrados por el ministro de Hacienda.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Su-

perior Bancario a don José Valero Her-

vás.

Nombrando para sustituirle a don Vicente Irazzo Anguita.

Idem presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Manuel Arenas Gargantiel.

Autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que han regido en el ejercicio económico de 1935.

Nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Barga y Gómez de la Serna.

Idem director general de Propiedades y Contribución territorial a don Fernando Azpeitia Escolar.

Idem director general de Aduanas a don Enrique Cuartana García.

Idem consejero de la Compañía A. de Petróleos a don José Martí de Veses y Sancho.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Mariano de Cáceres Martínez.

Designando para servir con carácter transitorio la plaza de magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo a don Luis Jiménez Clavería.

BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Ha presentado su baja en la secretaría del partido radical el diputado a Cortes por Valencia señor Carreras.

MANANA SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Varios diputados radicales han solicitado de don Alejandro Lerroux que convoque para el lunes a la minoría parlamentaria del partido para acordar el criterio de la misma en cuanto concierne a la reunión de la Diputación permanente.

El señor Valiente pronuncia un discurso en Barcelona y dice que cada uno debe tener la valentia de expresar su pensamiento

PEREZ MADRIGAL, DISPUESTO A ENTERRAR EN LA CEDA

Madrid.—Numerosos diputados pusieron su firma en las acusaciones acusatorias contra el Gobierno. Uno de ellos fué el señor Pérez Madrigal, quien dijo, hablando de la próxima votación en la Diputación permanente, que si los representantes radicales votaban en favor del Gobierno él, en aquel mismo día, se separaba del partido radical y al siguiente pedía la entrada en la Ceda.

UNA ORDEN MINISTERIAL DEL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL REGULANDO EL MERCADO DE TRIGO EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, TOLEDO, CUENCA, SEGOVIA, GUADALAJARA Y AVILA

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, señor Morata, conversó esta madrugada con los periodistas, a quienes dijo:

—Ofrezco a ustedes las primicias de una noticia que ha de hacer felices a los cultivadores de trigo de la provincia de Madrid y las limitrofes. El señor Alvarez Mendizábal ha firmado hoy y se ha apresurado a comunicarlo, una orden ministerial regulando el mercado de trigo en las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Segovia, Guadalajara y Avila, o sea en la zona centro de España, que es la más importante de ambas Castillas. La medida adoptada por el señor Mendizábal tiene un íterres excepcional, ya que resuelve totalmente un problema que amenaza la economía agrícola de estas provincias. Deeseo hacer presente mi gratitud personal al señor Mendizábal en nombre de los intereses de la provincia de Madrid, haciendo resaltar el extraordinario acierto de la medida y la rapidez con que ha sido adoptada, buenas pruebas de la sólida preparación del nuevo ministro y de su decidido empeño en resolver con espíritu de justicia asunto de tal importancia para los agricultores españoles.

CONFERENCIA DEL SR. VALIENTE

Barcelona.—En la Sala Mozart dió una conferencia anoche el diputado don José María Valiente. El acto estaba organizado por Derecha de Cataluña. El conferenciante dijo que había llegado la hora de hablar claro y de que cada uno tenga la valentía de expresar su pensamiento sin olvidar que las izquierdas alardean de tener los mismos propósitos que provocaron los sucesos de octubre. Abogó por la constitución de un frente antirrevolucionario y a este propósito dijo que hay que acabar con la enseñanza laica. El conferenciante fué muy aplaudido.

ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona.—En la Jefatura de Policía se han recibido noticias de Tarrasa dando cuenta de que esta mañana, cuando salía de un Banco de cobrar un cheque de 5.000 pesetas el dependiente de una fábrica, le salieron al paso unos in-

dividuos que después de amordazarle le metieron en un automóvil, y, una vez en la carretera, le quitaron el dinero y le dejaron abandonado. Los ladrones no han sido detenidos.

CON MOTIVO DE UN ATRACO EN TARRASA

Barcelona.—En la Comisaría del distrito de la Universidad comparecieron esta tarde Francisco Cervello y Antonio Matarín Bermúdez, para prestar declaración con motivo del atraco cometido al mediodía en Tarrasa. Según noticias, manifestaron que se encontraban en aquella ciudad para prestar servicio con el taxi 42.490; llegaron dos desconocidos que les ordenaron les llevaran a un pueblo próximo y cuando faltaban unos tres kilómetros le conminaron para que les entregasen el importe de la recaudación. Al comprobar que únicamente poseía unas monedas de cobre le ordenaron que regresara a Tarrasa, parando en la calle de San Jaime. A los pocos minutos de haber parado pasó por aquel lugar don Francisco Cervello, quien los individuos que habían alquilado el taxi obligaron a subir, emprendiendo la marcha hacia Barcelona. Por el camino robaron al señor Cervello 3.900 pesetas de cinco mil que llevaba. Una vez llegados a Barcelona los atracadores descendieron del automóvil. Como la maniobra de obligar al señor Cervello a montar en el vehículo fuera observada por una mujer que pasaba por la calle, ésta denunció el hecho a la Policía, que se movilizó inmediatamente, ordenando a la Guardia civil de las poblaciones inmediatas la detención de los atracadores.

GOLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 5 de Enero de 1936

SECCIONES

a las 2, 3'45, 5'30, 7'15, 9'15 y 11'15.

Mañana, lunes, las mismas secciones que hoy.

PROGRAMA

¡¡VERDADERO ACONTECIMIENTO!! PRESENTACION de la extraordinaria producción ESPAÑOLA

La Hija de Juan Simón

Interpretada por el divo del cante flamenco ANGELILLO, con PILAR MUÑOZ y CARMEN AMAYA, la gitana reina del baile flamenco.

Canciones, Fandanguillos, Granadinas, Milongas, Pasodobles... etcétera, cantados por ANGELILLO.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,50.

Idem de general, 0,80.

El viernes, estreno de la gran película española RATAPLAN, por Antofita Colomé y Félix de Pomes.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA Hoy domingo 5 de Enero de 1936 PROGRAMA METRO GOLDWYN MAYER presenta su más perfecta realización de cine EN VERSION ESPAÑOLA titulada La Viuda Alegre GRAN EXITO El mayor éxito del eminente músico FRANZ LEHAR, interpretado por los primeros ases MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD. SECCIONES a las 2, 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30. PRECIOS Butaca, 2 ptas. Delanteras, 1. Asientos, 0'75. General, 0'60. Se aproxima la producción de gran acontecimiento artístico titulada LAS CRUZADAS

Ayer continuó la vista del proceso llamado de las milicias socialistas

Por la mañana

Madrid.—A las once menos cuarto se reanudó el Consejo de guerra que ha de juzgar en el proceso llamado de las milicias socialistas.

Continúa el interrogatorio de los procesados.

El guardia de Asalto José del Rey manifiesta que durante los sucesos de octubre estuvo en su casa, enfermo. A pesar de ello se incorporó a su compañía.

Rodríguez Calvo dice que fué detenido el 14 de octubre. No se encontraron armas en su casa y si solamente documentación de la U. G. T. Si declaró otra cosa fué porque le coaccionaron. Cita nombres de agentes que ejercieron coacción sobre él. Niega que estuviera en relación con el diputado señor Albar. Dice que en la portería de su casa dejaron un paquete que solamente contenía documentos.

El defensor de Villalba le pregunta si presencié los malos tratos de que aquél fué objeto, y contesta afirmativamente.

Fernando de la Rosa declara que unos amigos le preguntaron si quería ingresar en una organización de defensa de la República. En octubre se concentraron los milicianos ante un posible golpe de derechas.

MENYO ERA JEFE DEL SECTOR TERCERO

Defensor.—Enrique Puente, ¿era jefe del sector tercero?

Procesado.—No. Lo era Menoyo, que está fuera de España. Además, por la vigilancia que sobre Puente se ejercía, en su calidad de presidente de la Juventud Socialista madrileña, no era posible que fuera jefe del sector.

Dice que no es cierto que él dijera en la Dirección de Seguridad que Amaro del Rosal se llevara ningún dinero a Portugal.

Cuenta que fué sacado de la Cárcel para que declarara quién era el jefe de las milicias y dónde había armas.

Otro defensor le pregunta: Usted era conocedor de los fines de las milicias socialistas?

—Eran milicias para la defensa de la República, que no iba dirigida contra el régimen.

El defensor de Amaro del Rosal le pregunta: ¿Se puso usted de acuerdo con Amaro del Rosal para algún acto revolucionario?

—No. Le acusé porque era inocente y porque sabía que estaba en Portugal.

A preguntas de otro defensor dice que no conocía al guardia Del Rey. Añade que tampoco conocía a Eloy de la Figuera.

Se le pregunta cuándo conoció al teniente Moreno. Dice que le conoció en la Prosperidad. Le preguntó si estaba dispuesto a defender a la República, y el teniente le contestó que sí; pero no se puso de acuerdo con él para que le entregara el cuartel.

Defensor.—¿Por qué le acusó?

Procesado.—No defendió la República.

El presidente pregunta al procesado si se presentó espontáneamente a las autoridades y se declaró culpable.

Procesado.—Sí.

Enrique Puente Abuin, presidente de la Juventud Socialista, preguntado si era jefe del tercer sector de las milicias socialistas, dice:

No había tales milicias. Eran de defensa de la República, y la Juventud Socialista nada tenía que ver con ellas.

Dice que fué sacado de la Cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad, donde querían que se confesara revolucionario.

Joaquín Ferrer niega haber pertenecido a las milicias. Niega también haber transportado un maletín con armas. El día en que se supone transportó dicho maletín, lo pasó en la sierra, como puede demostrarse.

Declaran Esteban Cuéllar, Ignacio Carmona y Esteban Calleja sin aportar datos de interés.

El fiscal protesta por tercera o cuarta vez de la forma en que se hacen preguntas y respuestas.

Juan Turégano niega haber pertenecido a las milicias socialistas. Perteneció solamente a unos grupos deportivos. Se negó a cumplir órdenes que se le dieron, ya que había ingresado en los grupos para otra cosa.

Dice que no conoce a Amaro del Rosal y añade que no enseñó el manejo de arma alguna a Lauro Villalba, a quien no conocía. Tampoco conoce a Martín Molina ni a Eloy de la Figuera.

Conocía a José Muñoz Rodríguez, pero dice que no le dió a guardar ningún arma ni recibió de él ninguna orden.

Uno de los miembros del Consejo le pregunta: ¿No conoce el manejo de ningún arma? ¿Dónde sirvió?

Procesado.—En el Centro Electrotécnico.

Ramón Jiménez Gil y Eulogio García González reconocen haber guardado unos paquetes, pero desconocían el contenido de los mismos.

No aportaron manifestaciones de interés las declaraciones de Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez y Felipe Martínez Martín.

Amaro del Rosal, dice: Me ratifico en mis declaraciones. En todas menos en una. No he tomado parte en el movimiento de octubre, que fué espontáneo.

Defensor.—¿Se le vigilaba?

Procesado.—Sí. Como dirigente del Sindicato de Banca y Bolsa.

Cuenta que después de la huelga de septiembre se le detuvo. Le impusieron una multa, que condonó el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Yo me fui de Madrid en octubre—dice—porque sabía que, aunque no había tomado parte en nada, la Policía me seguía constantemente. En Madrid hice mi vida normal. El día 14 me fui a Portugal y me entregué a las autoridades portuguesas con el propósito de seguir el viaje hasta Francia; pero me detuvieron e incomunicaron. Me dijeron que iban a confinarme en Peniche, y al llegar a una estación me di cuenta de que me habían trasladado a la frontera española. Bajaron tres hombres de un tren. Eran agentes de la Policía española. Regresamos todo a Lisboa, donde quedé detenido. Posteriormente me trasladaron a Madrid. Fui coaccionado; pero nada importante pude declarar, pues nada sabía.

Cuenta que le sacaron de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad.

Se promueve un incidente entre el letrado señor Serrano Batanero y el fiscal.

Intervienen varios letrados.

El fiscal rectifica una frase.

Reanuda Amaro del Rosal su declaración. Le preguntaron en la Comisaría si sabía donde estaban los depósitos de armas y si el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero. Añade que se le coaccionó.

Defensor.—¿Usted ha protestado varias veces por escrito de su detención?

Procesado.—Varias veces. El auditor de la primera división me lo devolvió por conducto de un oficial de la Audiencia. En este oficio aparecían la dirección y un sello rasgado.

Defensor.—¿Por orden de quién le sacaron de la Cárcel?

Procesado.—Por orden del señor Del Pino.

D.—¿Estaba usted a su disposición?

P. No.

Le interroga el señor Matilla, y dice que no conoce al guardia Del Rey.

Otro defensor le preguntó cómo conoció al teniente Moreno.

P.—Me lo presentaron en una tertulia.

D.—¿Trataron de algún movimiento?

P.—No.

El señor Serrano Batanero dice que ha de manifestar que ningún tribunal es competente para juzgar a Amaro del Rosal, por lo ilegal de su detención.

Se internó en Portugal—dice—y fué entregado a la Policía española. No hay ley de extradición capaz de extraer a un presunto reo político de país alguno donde se haya internado.

Se suspende el Consejo hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde

Madrid.—A las cinco menos cuarto se reanuda el Consejo de guerra. Son interrogados los procesados Andrés Escudero, chofer del Ayuntamiento; José Septiem, chofer; José Muñoz Rodríguez, Eloy de la Figuera, Angel Martí Medina, Enrique Nouvilas, secretario del círculo socialista del Este; Joaquín Fernández Paniagua y Silverio Alvarez.

La mayor parte de ellos rectifican sus anteriores declaraciones y solamente Enrique Nouvilas, a preguntas del general Agustí, manifiesta que no se le coaccionó al prestar declaración ante el comandante señor Del Pino.

Al pretender el fiscal interrogar a varios de los procesados los defensores protestan por considerar que había manifestado anteriormente que no tomaría declaración a ninguno de ellos, pero la presidencia concede el oportuno permiso.

Se suspende el Consejo por diez minutos.

Al reanudarse decalran los procesados Rafael del Pozo y Nicolás Revuelta Pomares.

El fiscal y las defensas renuncian a interrogar al teniente don José Castillo.

El teniente Moreno explica cómo conoció a Fernando de Rosa. Estando él de guardia en el cuartel se le preguntó cuándo podía recibir a unos señores.

De Rosa—dice—me propuso defender la República, cosa que por otra parte era mi deber. Niega que se maltratará a los detenidos en la Comisaría. Termina diciendo que defenderá siempre a la República. Niega que el guardia Del Rey fuera agente de enlace suyo.

Las defensas renuncian a interrogar a Eloy Alvarez Justo y al suboficial Perucha, para los cuales el fiscal solicita la absolución.

Seguidamente se suspende el Consejo para reanudarle mañana domingo a las diez y media de la mañana.

El Gobernador de Sevilla facilita el texto de una circular sobre las prohibiciones que habrán de regir en los actos públicos

Sevilla.—El gobernador ha facilitado a los periodistas el texto de un telegrama circular en el que se expresan taxativamente las prohibiciones que habrán de regir en los actos públicos de carácter social o político y a las que habrá de dar cumplimiento el delegado gubernativo. Alcanza la prohibición a los ataques a las naciones extranjeras, amenazas o injurias al jefe del Estado, ataques a las Cortes mientras no estén disueltas, a los ministros y a las autoridades civiles o militares, expresiones subversivas contra el régimen con vivas, ademanes o gritos, manifestaciones que tiendan a escarnecer dogmas y ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos, los que inviten a la rebelión, sedición o atentados personales, exhibición de distintivos, banderas, banderines o emblemas o signos exteriores que contribuyan a la formación de milicias, ataques a los institutos armados y al Ejército.

Después el gobernador manifestó que ayer al leer la Prensa se encontró desagradablemente sorprendido con el anuncio de los resultados de las apuestas llamadas «quinielas» en uno de los frontones. Se informó con todo detalle de este asunto y sacó la consecuencia de que se trata de un asunto inmoral y de que este modo de apostar constituye un riesgo y un abuso para las clases modestas. Ha dado las órdenes oportunas para que desde mañana cesen estas publicidades, tanto en la Prensa local como en las pizarras expuestas al público. También ha dispuesto el cierre de los despachos de billetes y apuestas y la

venta callejera de boletos. Queda, pues, este juego restringido al interior de los locales y se cumplirá implacablemente la ley comenzando con la prohibición de acceso a los menores de edad. En otro caso el gobernador procederá al cierre definitivo de estos espectáculos.

Dijo también el gobernador, contestando a preguntas de los informadores, que seguramente en breve se procederá a la designación de los miembros que han de constituir la Comisión gestora provincial.

AL ENTIERRO DE MR. YEO ASISTE SU VIUDA Y NUMEROSAS SEÑORAS

Sevilla.—Mientras se procedía a la extracción del automóvil tuvo lugar el entierro de Mr. Yeo. Este partió del depósito judicial, donde se hallaban la viuda, otras personas de su amistad y numerosas damas. Con la esposa del señor Yeo se hallaba otra señora, prima suya, venida especialmente desde Barcelona.

El féretro iba envuelto en la bandera inglesa y fué sacado en hombros por algunos directivos de la Sociedad de taxistas en representación de sus compañeros. En el duelo figuraba el hermano del chofer Manuel Domínguez Pascual y diversos elementos de la colonia inglesa, predominantemente señoras. En el cementerio anglicano, donde fué conducido el cadáver, el pastor protestante practicó los rezos de la religión del difunto.

PERIODICO MULTADO Y DEUCNIADO

Santander.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico católico «Diario Montañés» por publicar una caricatura alusiva al jefe del Gobierno, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

LAS AGUAS INUNDAN UN CEMENTERIO, CAUSANDO GRANDES DAÑOS

Zamora.—El río Quero ha vuelto a aumentar de nivel elevándose a dos metros y medio sobre el ordinario.

Esta segunda crecida ha causado inundaciones en varios lugares. Donde más destrozos ha producido fué en el cementerio municipal, en donde se hundieron varios sepulcros y panteones.

Hoy el temporal tiende a amainar. Hace un sol espléndido y una magnífica temperatura.

UN NIÑO ABANDONADO POR SUS PADRES, QUE LO PONEN EN EL TREN PARA QUE INGRESE EN UN ASILO

Zaragoza.—En el Ayuntamiento se presentó hoy el agente de Policía urbana don Ovidio Escrivano, con un niño que había recogido en la vía pública, llamado Germán Romanos Villanueva.

Este manifestó que vagaba por la ciudad, que le era desconocida, en busca de la Alcaldía para que le diesen asilo, pues sus padres, que residen en Jaca, así se lo habían indicado al ponerle en el tren.

El funcionario que acompañaba al muñacho, a pesar de tener a su cargo una familia numerosa, manifestó deseos de recoger al niño. El alcalde manifestó la satisfacción que le producía este rasgo de su subordinado, ofreciéndose a hacerlo público.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REPARTIRA MAÑANA 100.000 JUGUETES

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid repartirá el próximo lunes cien mil juguetes entre los niños de las escuelas que hay en Madrid.

HUELGA QUE CONTINUA

Gandía.—Continúa en Gandía la huelga planteada por los obreros albañiles contra la empresa constructora del alcantarillado. El alcalde se ha entrevistado con el ingeniero director de la empresa, pero no han llegado a un acuerdo.

En una hoja publicada por los obreros éstos recuerdan a la empresa el compromiso adquirido de someterse al fallo del Juradom ixto y a pesar de haber sido éste favorable a los obreros la empresa se niega a acatarlo.

EL CARDENAL PRIMADO

Toledo.—En el Palacio Arzobispal se ha recibido la noticia de que ayer salió de Roma el cardenal primado. Se ha dicho que se detendrá en varias provincias de España para tratar diversos asuntos, suponiéndose que llegará a Toledo antes del día 15 del actual.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En Abisinia, un avión italiano se incendia en pleno vuelo, pereciendo el oficial observador y el suboficial piloto

Se han reforzado las guarniciones de todos los puestos fronterizos, mientras que aviones militares llevan a cabo vuelos de reconocimiento a lo largo de la frontera Norte.

LA INVESTIGACION SOBRE LOS METODOS DE GUERRA EN EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Ginebra.—En la nota etiope enviada a la Sociedad de Naciones hoy, se alega que la petición de investigación sobre los métodos de guerra empleados en el conflicto italo etiope estaría dentro de lo estipulado por el artículo cuarto, párrafo cuarto del Convenio de la Sociedad de Naciones. En él se establece que la Asamblea y el Consejo tienen poderes para intervenir en cualquier cuestión comprendida dentro de la esfera de la Sociedad de Naciones o que afecten a la paz mundial.

La nota justifica la petición de que se abra una investigación con las palabras siguientes: «El Gobierno italiano pretende ahora utilizar intensamente métodos de guerra prohibidos en la Convención internacional, de la cual Italia es uno de los países firmantes. Italia se dispone a poner en juego estos métodos despiadados de guerra».

En los medios de la Sociedad de Naciones no se cree que se adopte ninguna determinación sobre la proposición de Etiopía hasta que se reúna el Consejo el día 20 de enero.

UN PARTE DEL MARISCAL BADOGLIO GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Ayer, sobre el frente eritreo, en el sector de Tembien y zona del Sudeste de Makalle, fué intensa la actividad de las patrullas de reconocimiento. Delante de nuestras líneas fueron dispersados grupos de enemigos».

En el curso de las diferentes acciones de bombardeo, una sobre la pista de caravanas entre Socota y Seloa, contra importantes grupos de enemigos que se dirigían hacia nuestras líneas, y otra en la región de Cafta, contra un campamento de fuerzas etiopeas, uno de nuestros aparatos, que volaba sobre Cafta, se incendió. La tripulación, compuesta de un oficial observador y un suboficial piloto, resultó muerta.

INTENTO DE LAVAL PARA IMPEDIR EL EMBARGO SOBRE EL PETROLEO

Londres.—El corresponsal en París del «News Chronicle» asegura haberse enterado, de fuente bien informada, que el señor Laval tiene la intención de hacer un nuevo esfuerzo de conciliación para impedir el embargo sobre el petróleo.

Quiere someter su nuevo proyecto de paz al Consejo de la Sociedad de Naciones, esta vez después de previo acuerdo con Londres y Roma. Puede esperarse una reanudación de la actividad diplomática entre París y Londres al regreso del señor Laval de su descanso en el campo.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO FASCISTA ITALIANO

Roma.—El Consejo Nacional del partido fascista italiano se ha reunido esta mañana en el palacio del lictor.

El señor Mussolini recibió al Consejo en el palacio de Venecia.

El Ministerio de Prensa y Propaganda desmiente la noticia publicada por un periódico extranjero en relación con la votación en el Gran Consejo Fascista acerca de la intervención del ejército en Africa oriental y dice: «El Gran Consejo fué unánime en afirmar la necesidad de esa medida y cada uno de los miembros del Consejo firmó un documento en el que se consagra esta unanimidad».

PRECAUCIONES PARA QUE NO SEA VIOLADA UNA FRONTERA

Nairobi.—El Gobierno de la Colonia de Kenya ha adoptado todo género de precauciones para que no sea violada la frontera de Kenya por fuerzas italianas o etiopeas.

Se han reforzado las guarniciones de todos los puestos fronterizos, mientras que aviones militares llevan a cabo vuelos de reconocimiento a lo largo de la frontera Norte.

LA SITUACION INTERNACIONAL CON RELACION A AUSTRIA Y HUNGRIA

Viena.—El ministro de Relaciones Exteriores, Berger von Waldenegg, saldrá en breve para Budapest, donde conferenciará con el Goemboes sobre la situación internacional en relación con sus respectivos países. Se cree que una de las cuestiones que se discutirán principalmente será todo lo relativo a las sanciones.

DESPUES DEL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

Addis Abeba.—Del corresponsal especial de la Agencia Reuter: Parece ahora que entre las víctimas del bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja sueca figuran el doctor Lundstrom (fallecido), el doctor Hylander, jefe de ambulancia (herido), y el doctor Lundgren, miembro del personal médico (también herido).

Se asegura que también está herido el doctor Eric Smith.

Addis Abeba.—El doctor Hylander, mé dico jefe de la ambulancia de la Cruz Roja sueca de Dolo, ha llegado en avión esta mañana. Fué él quien anunció el fallecimiento de su ayudante el doctor Lundstrom. Como se recordará, el mismo doctor Hylander resultó gravemente herido.

EL REY DE LOS BELGAS HA VISITADO UNA CLINICA LONDINENSE

Londres.—El «Daily Herald» dice estar en condiciones de comunicar a sus lectores que el rey de los belgas estuvo en una clínica, donde los especialistas examinaron los graves heridas recibidas en el accidente de automóvil ocurrido en Suiza y en el que perdió la vida la reina Astrid. Sin embargo, alrededor de este viaje nacieron rumores, llegándose a de clarar que el verdadero objeto de aquél era una nueva acción de paz en el conflicto italoabisinio.

En los círculos autorizados se estiman estos rumores desprovistos de fundamento y se confirma que el ha visitado una clínica londinense.

COMO DESCRIBE EL DR. HYLANDER EL BOMBARDEO POR LOS ITALIANOS DE LA CRUZ ROJA SUECA

Addis Abeba.—El doctor sueco Hylander, jefe de la ambulancia de la Cruz Roja bombardeada en las cercanías de Dolo, ha descrito como sigue el bombardeo: «Desde hacía varios días los aviones italianos disparaban sus ametralladoras sobre el terreno que rodeaba la ambulancia. Una tienda, en la que había varios heridos, presenta más de 400 agujeros causados por las balas».

SIGUEN LOS BOMBARDEOS POR LOS ITALIANOS. CINCO MUERTOS Y DOS HERIDOS.

Addis Abeba.—El general Nacibu comunica que varias escuadrillas de aviones italianos de bombardeo han atacado nuevamente Sassanabeh.

Al ser bombardeados los habitantes hu yeron, y los italianos los persiguieron, haciendo fuego de ametralladoras contra ellos desde poca altura. Cinco personas resultaron muertas y otras dos heridas.

Por noticias recibidas del frente se confirma que el número de soldados de las fuerzas italianas indígenas que se han pasado a las fuerzas abisinias es de seis oficiales, doce suboficiales y 125 soldados.

Estos han manifestado que entre las filas de las fuerzas indígenas italianas hay enorme descontento contra lo que llaman «opresión italiana».

Precios de suscripción
En Granada cada mes 250 Ptas.
En provincias trimestre 900 ..
En el extranjero semestre 4000 ..
Número del día 015 ..
Número atrasado 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
En 1ª y 2ª plana 100 Ptas.
En otras planas de texto 050 ..
Los mismos por meses 040 ..
Reclamos y noticias 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Oficinas de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

La compañía del circuito, de la que son primeras figuras Pepita Meliá y Fernando Fernández de Córdoba, ha debutado en el Teatro Principal, de Zamora, con la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena «¿Quién soy yo?», que tuvo un gran éxito.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió al final de todos los actos.

En el Circo de Price, de Madrid, se estrenó la comedia lírica original de Luis Muxo y Segovia Ramos, titulada «Contigo y siempre contigo».

La obra gustó, especialmente por las intervenciones de Angelillo.

He aquí el número de corridas de toros que han visto lidiar los señores ganaderos durante la temporada de 1935:

Doña Carmen de Federico (antes Murube), 12 corridas; Villamarta, 12; Antonio Pérez Tabernero, 9; Argimiro Pérez Tabernero, 9; Félix Moreno, 8; Concha y Sierra, 7; Juan Terrones (antes Contreras), 7; Ignacio Sánchez, 7; Atanasio Fernández, 6; Pablo Romero, 6; J. Cobaleda, 6; Leopoldo y Rafael L. Clairac, 6; Miura, 6; Coquilla (hoy de F. y J. Sánchez), 6; Pallarés, 6; Conde de la Corte, 6; Juliana Calvo (Albaserrada), 5; Juan Pedro Domecq, 5; señores Pedro Fernández Durán (antes Guadalest), 5; Bernardo Escudero (antes Albaserrada), 5; Ariario Sánchez (Trespalacios), 4; Viuda de Soler, 4; Doña María Montalvo, 4; Graciliano Pérez Tabernero, 4; Santa Coloma, 4; Alesas, 4; Julián Fernández, 4; Nogaes y Mejías (antes Mariano Bautista), 4; Samuel Hermanos, 4; Esteban Hernández (antes Encinas), 4; Ramón Ortega, 4; Ernesto Blanco, 3; Ayala Hermanos, 3; Conradi, 3; Abente, 3; Perogordo, 3; Infante, 3; Indalecio García (antes Rincón), 3; Celso Cruz del Castillo, 3.

Figuran con dos corridas: Pérez de la Concha, Angoso, Nandín, Salas (hoy Ramón Gallardo), Mora de Figueroa, Gálache, doña Emilia Mejías, Hermanos Villagodio (antes Coquilla), Lorenzo Rodríguez, doña Francisca Melgar (antes Sánchez Rico), Juan Manuel Puente, Luis Bernaldo de Quirós, conde de Antillón y Fermín Martín Alonso. Y con una sola corrida: Gabriel González, Marzal, Muriel, José de la Cova, Gallardo, conde Casal, Palha, Juana S. Blasco, (Trespalacios), Antonio Luis Sánchez (Trespalacios), Esteban González, Viuda de Ortega, Zaldueño, Duque de Toñar, Garrido, Arias Reina, Pouly, Alves do Rio, López Plata, Hermanos Coimbra, Andrade (de Portugal) y Campagne (francés).

Además han servido medias corridas, Enriqueta de la Cova, Palha, Esteban González, Bernardo Escudero, y algún otro.

Conviene también advertir que el 29 de junio hubo en Burgos una corrida concurso, lidiándose dos toros de Bernaldo de Quirós, dos de Arranz y dos de Muriel.

El 25 de agosto se celebró en San Sebastián otro concurso, con seis toros de distintas ganaderías.

Por cierto que esa tarde se llevó el premio de honor un bonito toro de Murube (hoy de doña Carmen de Federico).

SALON NACIONAL

Las cuatro grandes figuras de la pantalla José Mogica, Rosita Moreno, Mena María y Anares de Seguro son los intérpretes de la lindísima opereta Fox titulada «Un Capitán de Cocacos», que se proyecta hoy en este cine por última vez. (Véase la cartelera.)

DE INSTRUCCION PUBLICA

De Armilla, Zafarraya, Escúzar y Padul envían copia del acta de constitución del Patronato de Cantinas Escolares.

—De Játar y Pozares comunican el cese del maestro, el primero, y el segundo que el maestro se ha reintegrado a su cargo.

—Del ministro de Instrucción pública se ha recibido en la Inspección un afectuoso telegrama reconociendo los méritos del Cuerpo de Inspectores y ofreciendo llevar al próximo Consejo de ministros la derogación del absurdo decreto que arrebató la inamovilidad a dichos funcionarios.

La Inspección de Granada ha correspondido a la generosa oferta felicitando al señor Villalobos por su nombramiento y ofreciéndole su leal colaboración.

NOVIOS :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

REPORTAJE CINEMATOGRAFICO DE HOLLIWOOD

El secreto de la vida de una gran estrella, Mae West nos confía como ella logró quedar "bien de carnes" aunque su secreto deseo fuese estar delgada

En tanto que todas las mujeres de mundo se entregan a regímenes severos y dolorosos, una sola ha osado levantar el estandarte de la rebelión proclamando el encanto de las mujeres que están «bien de carnes». Se trata de la famosa Mae West, que con una asombrosa sinceridad relata el secreto de su éxito.

En otro tiempo nuestros padres llevaban todavía «culottes» cortos y nuestras madres sus trenzas en la espalda, yendo a tomar su lección de piano. El adonis masculino tenía una bella barba corrida y el ideal femenino consistía en poseer un pecho opulento y formas redondeadas. Cuando las mujeres tenían proporciones demasiado excesivas, entonces se estrechaban con diversos instrumentos de tortura, para guardar el culto a la moda.

Después, los tiempos han cambiado, y los hombres también, exteriormente al menos. El gentleman moderno está enteramente rasurado, y la mujer de hoy tiene un cuidado escrupuloso para conservar la esbeltez de la línea. El aspecto deportivo hace furor y 500 gramos de más para una mujer de 1936, son una desgracia contra la cual no vacila en recurrir a los remedios más radicales.

Hoy en los salones mundanos se habla mucho menos de vestidos y sombreros que en otro tiempo. El tema de las conversaciones son las curvas para adelgazar, las prescripciones de régimen, y todo lo que permita llegar a poseer un cuerpo esbelto que haga palidecer de envidia a la misma Greta Garbo.

Los maestros de la ciencia, y también hábiles charlatanes, preconizan centenares de procedimientos para adelgazar, que se transmiten bajo el sello del más profundo secreto. Algunos, como el régimen de las estrellas de Hollywood, que consiste en una cura de limones, de leche y de manzanas, han hecho escuela. Las páginas de los magazines, están llenas de anuncios con productos muy recomendados como infalibles para tener un cuerpo desembarazado de toda grasa, anuncios que también, sin embargo, cambian todas las semanas y que en su mayor parte, no indican más que productos sin ninguna eficacia cuando no son peligrosos.

Las mujeres de hoy se han convertido a verdadera smartíres a las cuales su régimen prohíbe los placeres más elementales, teniendo que privar hasta de lo dulce, ya que este es nefasto para la línea.

Así millones de mujeres llevan una vida encarnizada y a menudo desesperada contra una gordura que ellas juzgan catastrófica y resisten sufrimientos inauditos al lado de los cuales las pruebas

de los ascetas de la Edad Media o de los Fakires de la India son bien poca cosa.

Y sin embargo, existe una mujer de formas generosas y opulentas, que está más de moda y es más adúlada que todas las heroínas de la línea. Es Mae West, que ebate, a parecer, todos los records del «Wex-appeal».

Como todas sus hermanas, Mae West sostiene sin embargo una lucha a cuchillo contra las tentaciones de la naturaleza. Pero, en sentido opuesto. Mae West «debe» y «quiere» quedar gruesa. Por increíble que esto parezca, es sin embargo, la estricta verdad.

Todos los fervientes del cinema conocen a Mae West que simboliza a la mujer fértil de antes de la guerra, que desde hace mucho tiempo, parecía irrevocablemente pasada de moda. Esta tiene su revancha hoy y parece que para los espectadores masculinos las formas opulentas de la actriz son en algún modo una «evasión». lejos de sus de secadas esposas: Mae West es para ellos la encarnación del Paraíso Perdido y... la tentación de la carne.

Como esta particularidad de la artista constituye—abstracción hecha de sus dotes de comediante que son indiscutibles—los dos tercios de su popularidad, se comprende que esté obligada a guardar exactamente la redondez de sus caderas, y a no perder un gramo de esta carne que hace estremecer a la muchedumbre.

A ella le gustaría adelgazar como a las otras. Desgraciadamente la dirección de su firma le prohíbe categóricamente toda tentación de este género.

Mae West pesa... pero no queremos ser indiscretos... digamos que Mae West pesa X kilos. Este peso le ha sido impuesto por contrato. ¡Pobre de ella si desciende de él!

Se diría que nada más simple que que dar gruesa, que no hay más que comer lo que se quiera y erigir la pereza por dogma. Esto es un error. Mae West tiene que hacer un esfuerzo tan considerable para permanecer lo mismo, como las otras mujeres para seguir delgadas, y ella sufre por tanto igual que las otras. Hemos podido recoger una declaración de Mae West sobre el régimen a que se somete, y traicionamos aquí el secreto sin remordimientos, porque nosotros

no concemos ninguna mujer que quiera aplicarlo.

—¿Qué hago para permanecer gruesa?—nos dice Mae West—. Evidentemente no es cosa fácil. Hacer muchos movimientos, es excelente para adelgazar... y aunque yo adoro el deporte, me abstengo de él rigurosamente. Esto no quiere decir que deba quedar inmóvil todo el día, pero los médicos no me permiten levantarme a buena hora ni hacer un poco de gimnasia como me gustaría hacerlo. Cuando las tomas de vista de mis films—y esto sucede casi siempre—debo extenderme sobre un diván durante la escena en que yo no intervengo, y esperar así mi turno.

Mi pequeño desayuno se compone de dos tazas de chocolate con «mucho» azúcar, dos pequeños panecillos con «mucho» manteca, dos huevos y uno o dos vasos de cerveza. Hacia las once y media ya esté en mi casa o en el estudio, tomo un segundo pequeño desayuno: tres sandwiches, huevos con jamón y un jugo de fruta, pero de esta muy poco, porque hace adelgazar.

Mi comida no tiene nada de especial y no como más que lo que un hombre de mediano apetito: un consomé sustancioso, un pescado con manteca, un asado con muchas legumbres, ensalada con mucho aceite, una compota bien azucarada y un rosón.

A las cuatro, una taza de chocolate y dos bollos. Por la noche repito casi el mismo menú de la comida.

Un solo deporte me es permitido: el automóvil, pero evito los paseos cuando hace un calor demasiado fuerte. El alcohol y el tabaco me son permitidos.

Si viviese como quisiera, adelgazaría rápidamente, nos dice Mae West.

Si, Mae West, sufre un verdadero martirio, porque no ha sido nunca demasiado glotona y está obligada a comer cosas grasientas y dulces, — son especialmente de su agrado: — el helado, cuando con todo su «Sex-appeal» rueda ante la Cámara y dice a su «partenaire» con voz lánguida: «Long derling», ella debe pensar en su doncella negra que le prepara activamente la taza de chocolate que le será necesario engullir dentro de una hora con dos pasales de crema...

¡Pobre Mae West!

O. I. Barton.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

Labores y abonado

La serie de operaciones que en agricultura se ejecutan, consustituyen una repeticion de hechos limitada por lo que en esta época de año, nos vemos de nuevo con los rastros, esperando ser lanzados y algunos barbechos pendientes de la última labor preparatoria. La tierra se remueve minuciosamente hasta que reuna las condiciones adecuadas para recibir la simiente que ha de dar nueva cosecha.

Nunca se aconsejará bastante al labrador para que efectúe la primera labor lo antes posible, sobre todo en tierras de secano, con el fin de que las lluvias primeras encuentren un suelo en condiciones donde puedan ser retenidas y aprovechadas mas tarde por la cosecha.

Sirviéndonos de la última labor, habremos de echar una cantidad de materias químicas, que variará según terrenos y cultivos; pero que en todo caso tendrá que ser lo más abundante posible. Este consejo no es nada aventurado, pues es sabido que por mucho estiércol que el labrador pueda dar a sus fincas, pocas veces resulta suficiente dada su ubiencion deficiente y la escasez de medios para la manutención de nuestra ganadería, que merma de día en día.

Las buenas labores y cuidados culturales, el empleo en cantidad de abono orgánico animal o en su defecto vegetal son factores notablemente influyentes para el logro de cosechas remunerado-

ras, pero para que resulten decisivos es menester otro factor complemento de los anteriores: el abonado mineral. El abono orgánico, si se aplica concienzudamente, se puede considerar como un abono completo, pero de riqueza total bastante deficiente y por lo tanto, dejando de cumplir su acción de enmienda, requiere que se le adicione como complemento el abono mineral.

Por todo cuanto queda dicho, el labrador por muy rutinario que sea, comprenderá la importancia capital que tiene para sus campos la aplicación de un abono racional y en este sentido debe dirigir toda su atención. El omitir uno o varios de los elementos que consustituyen el abonado mineral racional, por una economía mal entendida, puede ser origen de las más lamentables consecuencias, pues la acción de cada factor depende de la presencia, en cantidad suficiente, de los demás elementos.

Por ser de sobra conocidos los diversos elementos que nos ocupan, nos contentaremos con enumerarlos y aconsejar en términos generales las cantidades a emplear.

Los elementos son: el ácido fosfórico,

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería en artículos de entretiempo e invierno. ANTES DE COMPRAR SU TRAJE, VISITE --- NUESTROS ESCAPARATES DE PANERÍA

Precio fijo --- 2263 --- Ventas al contado. La Casa que presenta el mejor surtido

contenido principalmente en los superfosfatos; la potasa, bajo la forma de sales potásicas, como son el cloruro y el sulfato de potasa; el nitrógeno y la cal. Las dos primeras de las materias citadas, consustituyen el abono de fondo, o sea aquel que se administra algún tiempo antes de efectuar la operación de la siembra. La cal, elemento tan importante, entra como componente en los abonos calizos, tal como el Nitrato de Cal.

El nitrógeno contenido entre otros, en los abonos llamados nítricos, como el nitrato de cal, tiene su aplicación mayormente como abono de cobertura, aun que administrar también dosis un día o dos antes de sembrar, como ya lo practican gran número de labradores, da excelentes resultados.

Las ventajas que ofrece el nitrato de cal, están plenamente demostradas; es un abono que además de contener la misma cantidad y calidad de nitrógeno que los demás nitratos, posee 28 por 100 de cal, cuyos efectos son bien conocidos. Esto, aparte de que la presentación de su producto, envases, etc., son inmejorables, ofreciendo al labrador las máximas garantías.

Cantidades a emplear de abonos minerales por hectárea:

Trigo: Superfosfato de cal 18'20, 250 a 400 kilos; nitrato (cloruro), 60 a 90 kilos; nitrato de cal, 150 a 250 kilos. En varias dosis. Las cantidades más altas de abonos se refieren al regadío.

Avena y centenos: Superfosfato de cal, 18'20, 150 a 250 kilos; potasa (cloruro), 40 a 60 kilos; nitrato de cal, 80 a 120 kilos.

En varias dosis. Las cantidades más altas de abonos se refieren al regadío.

LA VIDA DEPORTIVA

EL ENCUENTRO DE HOY

Creemos que por fin hoy funcionará el mercado ra favor del Recreativo. No lo decimos porque creamos que el Elche sea fácil de batir; es que esperamos que el «Lobo ferz» se destape y que sus compañeros de línea le acompañen en el «destapamiento».

Los resultados obtenidos por el Elche en los partidos de Liga que lleva jugados indican que el equipo ilicitano, después de la crisis que le puso en trance casi de retirarse de la competición, ha sufrido una reacción que le alejó por completo de esta posibilidad y le ha permitido mirar con más optimismo al porvenir, estando actualmente honrosamente clasificados.

El encuentro promete ser interesante y creemos que estos dos puntos no se marcharán para la tierra de las palmeras, dada la moral que parecen tener los equipos granadinos. Decimos que parecen tener, porque ¡cualquiera se atreve a asegurar nada!!

Por un grupo de «hinchas» se ha redactado una solicitud que se entregará en la caseta de los jugadores, pidiéndoles a todos que tengan la amabilidad de jugar bien, y al «lobo ferz» —léase Sosa —en particular, que marque un gol. Estos «hinchas» tienen el propósito, si Sosa atiende sus ruegos, de organizar un festival en el que se nombraría, con su correspondiente diploma, al jugador canario «Miss Granada».

El diploma se ha encargado de hacerlo el notable artista don Pablo Vergara, el que comenzará a trabajar esta misma tarde, después del partido, si el resultado corresponde a lo que se solicita.

Solando.

INFORMACION DE MERCADOS

Valladolid. — Cotizaciones: Cebada, a 34 pesetas los 100 kilos, con saco, en estación de origen.

Centeno, 34.

Avena, de Castilla, a 32, y extremeña a 31,50 pesetas los 100 kilos con saco.

Algarrobas, a 58 reales fanega de 94 libras.

Maíz a 34 el de Navarra, a 35 el de Lérida, a 40 el Plata y a 38 el de Andalucía. Todo en pesetas los 100 kilos.

Harinas: selectas, a 62; integrales, de 53 a 54; segundas, de 51 a 52.

Salvados: comidilla, 25 pesetas los 100 kilos; salvados, de 26 a 27; cuartas, de 27,50 a 28; tercerillas, de 35 a 40.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 2.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 62 a 62 y medio reales los 11 y medio kilos.

Aceite de orujo y jabones
Aceite orujo verde primera, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 113 a 115 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, a 105 id. id.

TEATRO CERVANTES

LA VIUDA ALEGRE, que es la mejor película de la temporada, se proyectará hoy desde las dos de la tarde. (Véase la cartelera.)

BOLETIN RELIGIOSO

5 de Enero

Sale el sol a las 7,29.—Se pone a las 17,13.

Se da el toque de Oración, a las 5,30.

El de Animas, a las ocho.

El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—El Dulce Nombre de Jesús, San Telesforo, p. y mr., y Santa Blanca, vg.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, Seminario (privilegiada).

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada, a las ocho de la mañana, exposición; y a las cinco de la tarde bendición y reserva.

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Les ofrecemos los mejores Turrones, Mazapanes, Mantecados y toda clase de artículos de Pascuas. — Estamos instalando un escaparate y un mostrador frigorífico, con el que poder ofrecerle la conservación completa de todos los productos. — Te interesa mandar hacer tus compras en esta casa. — CASA BRIEVA Puerta Real, Granada. Teléfono 2-4-0-1. Se sirven notas a provincias.